

PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTICA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX - No. 11.566 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1990 - 48 PAGINAS - Bs. 1.-

ESTA EDICION

Embajadores se reunieron en Madrid

Embajadores bolivianos acreditados en los gobiernos de Europa, se reúnen ayer en Madrid para contribuir a dinamizar el programa de desarrollo alternativo (página 6).

Homenaje al fundador de PRESENCIA



El director fundador de PRESENCIA, Huáscar Cajías, fue homenajeado por haber sido galardonado con el premio Moors Cabot. El vicepresidente de Ossa, ministros y diplomáticos, asistieron al homenaje (página 7).

MBL cuestiona Ley de Hidrocarburos

Movimiento Bolivia Libre presentará demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos ante la Corte Suprema de Justicia, anunció su jefe Aníbal Araníbar (PRESENCIA del País, página 9).

BOB debatirá sobre privatizaciones

Dirigentes de la Central Obrera Boliviana debatirán sobre política de privatización en un simposio organizado por la Federación de Empresarios Privados (página 7).

Elecciones legislativas estatales en EE.UU.

Se realizan las elecciones legislativas estatales en EE.UU. Se renovará en el Senado, se elegirán nueva cámara de representantes y gobernadores de 26 estados (página 10).

Militares bolivianos visitan Cuba

Una delegación de la Escuela de Altos Estudios Nacionales de las Fuerzas Armadas, comenzó ayer una visita amistosa a Cuba (página 6).

Rodrigo Borja vaga a Brasil



El primer mandatario de Ecuador, Rodrigo Borja, visitará Brasil para negociar el equilibrio comercial y ampliar su política de cooperación con ese país (página 10).

Perú levanta control al comercio exterior

El presidente peruano, Alberto Fujimori, decidió levantar el control del comercio exterior de su país, para atraer inversiones (página 9).

Por unos 3.000 millones de dólares

Bolivia inicia gestión en París para lograr soporte financiero

Ministros de Planeamiento, Finanzas y de Asuntos Campesinos, se encuentran en la capital gala, a los que se unirá hoy el Canciller

PARIS, 5 (EFE).- Una delegación gubernamental boliviana inicia mañana conversaciones en París con el grupo consultivo para Bolivia del Banco Mundial (BM), con el fin de encontrar fuentes de financiación para los principales proyectos de desarrollo económico del país andino.

"Solicitamos para el próximo trienio una aportación de 2.000 millones de dólares para nuestro programa de inversiones públicas y de apoyo al sector privado", manifestó a EFE el ministro boliviano de Planeamiento y Coordinación, Enrique García Rodríguez.

"A esta cifra esperamos sumar, para un programa de desarrollo alternativo a la denominada 'economía de la coca', otros 500 millones de dólares", agregó.

Esta petición de financiación, tanto de origen bilateral como multilateral, está dentro de las previsiones acordadas por el grupo consultivo del BM para Bolivia.

"En la reunión del pasado año quedó establecido que, en base a nuestros esfuerzos por modernizar las estructuras de nuestra economía, podemos contar con una provisión de créditos de en torno a los 700 millones de dólares anuales", dijo García Rodríguez.

Bolivia, según manifestó el ministro, tendrá este año un índice de inflación del 12 al 13 por ciento, el menor de Latinoamérica y mantiene un crecimiento económico en los últimos tres años, "modesto pero continuado", del 2,5 al 3 por ciento.

"Necesitamos de todas formas -añadió- el apoyo financiero exterior, porque nuestro nivel de ahorro interno es insuficiente y porque el servicio de nuestra deuda exterior, que asciende a unos 3.500 millones de dólares, aún representa el 35 por ciento de nuestras exportaciones".

El primer proyecto que presentará Bolivia al BM, estimado en unos 600 millones de dólares, se refiere a la integración energética con Brasil, a través de la construcción de un gasoducto y una central térmica para exportar energía a este país.

"Otros proyectos -mencionados por el ministro boliviano- incluyen la construcción de redes viarias, saneamientos urbanos y un plan de educación básica".

El programa alternativo a la "economía de la coca", que será presentado por el canciller de Bolivia, Carlos Iturralde, comprende planes de sustitución de cultivos y de apoyo a los agricultores con vistas a una mayor productividad.

La delegación boliviana, aparte de los ministros Iturralde y García Rodríguez, incluye a los titulares de Finanzas, David Blanco, y de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Marco Alberto Bertero, quien expondrá un vasto plan de defensa del medio ambiente. (EFE).

Para posible intervención en Golfo Pérsico

EE.UU. decidió convocar a reservistas de combate

WASHINGTON, NOV 5 (REUTERS).- El Departamento de Defensa estadounidense ha decidido convocar a grandes unidades de batalla de la reserva para que presten servicio de combate en el Golfo Pérsico, dijeron hoy funcionarios de gobierno.

Los funcionarios, que solicitaron no ser identificados, dijeron que la medida permitirá enviar a miles de efectivos a la zona del conflicto, luego de que el Congreso extendió a 360 días el periodo en que pueden ser movilizados los reservistas.

Los Estados Unidos tienen ya cerca de 220.000 hombres de las tres fuerzas en el Golfo, para tratar de revertir la anexión de Kuwait por Irak.

El Pentágono ha convocado a unos 34.000 reservistas desde que comenzó la operación del Golfo, pero todos ellos corresponden a servicios de apoyo, desde mecánicos y cocineros, hasta clasificadores de correspondencia.

"En el próximo par de meses habrá convocatorias a unidades de combate. Es más eficiente que llamar a reservistas, darles seis meses de entrenamiento y mandarlos al Golfo", dijo uno de los funcionarios.

Pero agregó que por ahora no está definido qué tipo de unidades serán convocadas para complementar a las que se encuentran en el Golfo.

El secretario de Defensa estadounidense Dick Cheney dijo que el Pentágono podría despachar hasta 100.000 hombres más a la región del conflicto.

Funcionarios de Defensa negaron que el motivo por el cual hasta ahora no han sido convocadas unidades de infantería, blindados o artillería de la reserva fuera la desconfianza en sus aptitudes de combate. "Ha sido un problema de tiempo", dijo uno de ellos.

"Esas unidades, básicamente, están bien entrenadas y no necesitan mucho más para estar en condiciones de partir al Golfo", agregó. "Pero el problema era el límite de seis meses que la ley ponía para su movilización", explicó.

Epidemia de sarampión se originó en cárcel de Santa Cruz

La epidemia de sarampión se originó en la cárcel de Palmasola de la ciudad de Santa Cruz, afirmó ayer a PRESENCIA el director nacional de Epidemiología, Dr. Roberto Vargas.

Informó que desde enero a la fecha en todo el territorio nacional se registraron 412 casos y 25 personas muertas. Agregó que el índice de ataque por el virus del sarampión en la población infantil menor a cinco años, alcanza a 16 personas por cada 100 mil habitantes en el área urbana, y a 7 en el área rural.

Al referirse a la situación en La Paz, dijo que los primeros casos de sarampión se detectaron en el Hospital del Niño "9 de Abril", dependiente de la Caja Nacional de Salud.

El departamento más afectado, es Oruro que registra el mayor índice epidémico de sarampión, con un total de 162 casos, de los cuales 86 pertenecen al área urbana y 76 a la rural.

Le sigue Santa Cruz con 44 casos, con un deceso.

La Paz es el tercer departamento con mayor índice de sarampión, con un total de 39 personas afectadas en el área urbana y 8 en las zonas rurales. Se registró una defunción.

DE NORTE A SUR
Vargas manifestó que la epidemia de sarampión se presentó en los Estados Unidos, luego pasó a México, donde afectó a 60.000 personas. Después se extendió a Centroamérica, siendo Nicaragua uno de los países más afectados. Actualmente, la enfermedad también afecta a la Argentina y Uruguay.

(Más información página 6)



Baker con el rey de Arabia Saudita

El secretario de Estado James Baker conversa con el rey Fahd de Arabia Saudita, sobre la crisis del Golfo Pérsico. Baker realiza una gira para conocer la opinión de árabes, europeos y soviéticos respecto a la posibilidad de una acción bélica contra Irak.

Francia condona a Bolivia deuda de \$US 10 millones

PARIS, 5 NOV (EFE).- Francia condonó hoy a Bolivia unos diez millones de dólares, tercera parte de la deuda exterior del país andino contraída con el Estado francés.

El acuerdo fue firmado hoy en París por el ministro boliviano de Planeamiento y Coordinación, Enrique García Rodríguez, y el director del Tesoro francés, Jean Claude Trichet.

El resto de la deuda boliviana con Francia, por valor de otros 20 millones de dólares, queda reasalonado para su pago en un periodo de 25 años, con 14 de carencia.

Según manifestó a EFE García Rodríguez, Bolivia, se erige así en el primer país que recibe del Club

de París, organismo que engloba a las naciones acreedoras, el tratamiento previsto en la "cumbre" de Toronto (Canadá) para abordar el problema de la deuda exterior de los Estados en vías de desarrollo.

Los siete países más desarrollados del mundo establecieron el pasado año en la ciudad canadiense tres fórmulas para solucionar el problema de la deuda exterior, la primera de las cuales se aplica ahora a Bolivia.

El país andino accedió a esta posibilidad en el Club de París el pasado mes de abril y el acuerdo bilateral hoy suscrito con Francia supone el primer paso en tal sentido.

Extradiciones de hecho de derecho

Extradición de dos ciudadanos bolivianos, juzgados por la justicia de los EE.UU. para el secuestro en ese país, por delitos vinculados con el narcotráfico, ha ocasionado serios conflictos entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

En el primer caso, del ex-ministro del Interior, el gobierno de Luis García Meza, el Presidente de la República asumió responsabilidad persiguiendo motivos políticos y desconfianza en la eficacia de la justicia boliviana; en el segundo caso, las autoridades se negaron a una explicación del por qué y cómo fue enviada a los EE.UU. el ex-ayudante del citado ministro.

Que está claro es que ambos se hallan bajo la jurisdicción ordinaria de un tribunal de Miami y no de la justicia boliviana que tiene suficientes motivos para juzgarlos.

La situación muestra, entre otras cosas, que el gobierno ha optado por la extradición de hecho. Tal actitud ha sido criticada por los sectores políticos opositores, que la han interpretado como un atentado a la soberanía del país. La Corte Suprema de Justicia la ha calificado como usurpación de funciones constitucionales, pues considera que le corresponde al Poder Judicial los procedimientos de extradición: el artículo 21, Art. 53 de la Ley de Organización del Poder Judicial.

El Derecho Internacional, la extradición es un procedimiento por el cual un Estado, llamado requerente, pide a otro, llamado requerido, la entrega de una persona que debe ser sometida a juicio o debe cumplir una sentencia.

Esta es la extradición de derecho, pero para que surta efectos, es decir, para que proceda, debe darse una serie de condiciones, entre las principales, que exista entre ambos estados un tratado por el cual se obliguen a la entrega re-

cipros de delincuentes refugiados en sus respectivos territorios; que el hecho en que se funda la acción sea tipificado como delito en ambos Estados y revista gravedad; que el delito sea común y no político; que la orden de detención emane de tribunal competente. Estas y otras regulaciones se hallan tanto en el Tratado de Montevideo de 1889 cuanto en las legislaciones nacionales de los países suscriptores de ese instrumento.

Aunque hay tradición de demandas interpuestas por vía simplemente diplomática, o de gobierno a gobierno, la legislación boliviana ha adoptado la vía judicial, porque considera que es imprescindible la intervención de este poder en asuntos de extradición. De esta manera, la ley boliviana trata de evitar que se produzca la confusión de atribuciones de los poderes constituidos, hecho que deriva, como ha sucedido en nuestro país, en un conflicto de poderes.

Las extradiciones de hecho, a tiempo de sentar peligrosos precedentes de intervención del Ejecutivo en asuntos que competen a la justicia, ponen en descubierto la debilidad de este sistema. Es cierto que la administración de la ley tiene grandes deficiencias, pero el mal no se remediará asumiendo sus tareas y lamentando sus debilidades. Tendrá, en todo caso, que dar lugar a una reforma judicial que devuelva la confianza del pueblo y de las autoridades en ese poder del Estado y en sus magistrados, en todas sus jerarquías.

Negarle autoridad a la Corte Suprema, invadir su jurisdicción y competencia, mostrarla públicamente como incapaz o -peor aún- desconfiable en su rectitud, puede traer consigo imprevisibles consecuencias en el comportamiento del ciudadano común, que podría verse tentado a dirimir sus diferencias por vías de hecho. Algo así como una incitación al retorno a la Ley del Talión.

Biblia en sus manos Invitados que se excusan

En estas palabras, uno de los invitados dijo: "Feliz el que tome parte en el banquete del Reino de Dios". Jesús respondió: "Un hombre un gran banquete, e invítame a mucha gente."

A la hora de la comida, envió a sus sirvientes a los invitados: "Vengan, ya está listo". Pero todos, sin excepción, comenzaron a disculparse.

El primero le dijo: "Compré un terreno y es necesario que vaya a verlo. Te ruego que me disculpes". Otro dijo: "Acabo de comprar yuntas de bueyes y voy a arrearlos. Te ruego que me disculpes". Otro dijo: "Acabo de casarme y esta razón no puedo ir."

Al sirviente, al regresar, contó todo a su patrón. Entonces, dijo al sirviente: "Envía a los invitados que están en las plazas y calles de la ciudad y trae para acá a los ciegos, a los cojos, a los limpios, a los cojos". Volvió el sirviente y dijo: "Señor, se hizo lo que me dijiste y todavía queda lugar". (Mateo 22:1-14).

Cartas a: PRESENCIA

La situación del menor

Directores:

El veloz correr de los días y la brevedad de la vida que absorben las motivaciones esenciales, las personas mayores, en las actividades de trabajo, hacen ya tiempo para detenerse en algunas necesidades humanas, casuales, eventuales, permanentes que afligen a los jóvenes.

Cuando han tenido oportunidad propicia para conocer directamente, con alguna exactitud, promotores de vivencias dolorosas, relacionadas y expuestas con claridad en cada caso, sus sentimientos de angustia y clamor por el cambio en sus temas vitales, de pasajes tristes, que imbuen en esos espíritus débiles,



toda la amargura acumulada, que pesa para explotar por algún canal, cuando la ocasión pudiese permitírselo, como fue durante los días del II Seminario Departamental sobre la Situación del Menor, realizado últimamente en la ciudad de Sucre.

Los asistentes han conocido y desmenuado tantos detalles de esta realidad y los ha comprometido para ser agentes activos de propagación y concientización en cada comunidad social, en cada ambiente de trabajo, lugar de reunión con el fin de hacer ver la necesidad de cambios y decisiones, terminantes en todos los sectores gubernamentales, profesionales, laborales, familiares, etc. para contribuir de algún modo al bienestar de los menores; el despliegue de afecto, que se les ha negado, disminuido o limitado, y todos

los cuidados que requieren, evitando que reciban maltrato de palabra o acción en los diferentes trabajos, que los padres los abandonan a su suerte y tengan que buscar algún sustento o desvíen sus vidas empujados por tantas corrientes de perversión.

Este compromiso tiene que ser efectivo, aprovechando tiempo u ocasión que pueda servir para colaborar a la Coordinadora del Menor, que ha sido reforzada con la colaboración de otras entidades; ya que no pueden quedar en el papel las necesidades expresadas de viva voz por los menores.

Atentamente,

Inés Cortés de Muñoz
Profesora residente en Sucre

Servicio exterior boliviano: la unión es importante

Por Juan Carlos Lucía Crespo

Desde hace bastante tiempo, hay un clima favorable de discusión acerca de la promulgación de la Ley del Servicio Exterior. En varios sectores se discute si es mejor una Ley con ciertas características o con otras, pero, creo no equivocarme al afirmar que los dos están de acuerdo en que la Ley es necesaria. No obstante, es importante recordar que el sistema legal de un país cobra fuerza cuando su aplicación es constante. El Servicio Exterior Nacional tal vez muy pronto cuente con el instrumento que garantice la Carrera Diplomática, la profesionalización de su personal, el Escalafón Diplomático Nacional y otros elementos que modernizarán las relaciones exteriores del país y es importante hacer algunas consideraciones.

Una vez que sea promulgada la Ley, son los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores los que tienen que exigir su aplicación. Para esto, deben conformar un cuerpo armónico y unido. Deben superar cualquier tipo de diferencia entre ellos, pues, de seguir siendo un cuerpo dividido, lo único que conseguirán es acumular muchas derrotas frente a pocos triunfos en lo que se refiere a la continuidad de la Carrera Diplomática.

Son ellos los que tienen trayectoria en el tratamiento de las relaciones internacionales del país. Constituyen un grupo calificado, con años de experiencia, nutrido de profesionales con formación en los distintos tópicos que abarca la diplomacia y, si-

guyendo simplemente la lógica, sobre la base de su organización, se conformará un definitivo Escalafón Diplomático Nacional.

La historia diplomática boliviana nos muestra muchos casos de improvisación, pero también una constante adaptación a esas improvisaciones por parte de los funcionarios de Cancillería. Se pretende la institucionalización de la carrera pero no se aúna esfuerzos y trabajo para conseguir, hay conformidad con el devenir que ha tenido hasta ahora el Servicio y pareciera que el ambiente favorable que existe en la actualidad para consolidar la Carrera es ignorado por quienes forman parte de nuestra Cancillería.

El personal diplomático nacional, salvo algunas excepciones, se encuentra desempeñando funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pues el grueso del personal acreditado en el exterior es ajeno a la Carrera, habiendo sido favorecido por un respetable trayectoria política u otros medios que no es propósito cuestionarlos en esta oportunidad, pues todos sabemos que el país tiene características singulares.

La Constitución Política del Estado nos otorga el derecho a la actividad política partidista y a la libertad del pensamiento. Nadie cuestiona esas actividades. De lo que se trata es de llamar la atención acerca de la Carrera Diplomática como tal, de los requerimientos y privaciones que ésta implica para el profesional que

ha optado por seguirla.

Al igual que las Fuerzas Armadas de la Nación, el Servicio Exterior forma parte de la Seguridad del Estado, su estructura es igualmente jerárquica pues comprende rangos o niveles que van desde Tercer Secretario hasta Embajador. Entonces, no puede darse el caso que un funcionario ingrese al Servicio con el rango de Primer Secretario, como no se puede presentar la situación de que un ciudadano ingrese al Ejército Nacional directamente al grado de Capitán o Mayor.

El Estado boliviano, se enfrenta a situaciones delicadas en su ordenamiento interno y, paradójicamente, muchos aspectos de éste se encuentran ligados a sus relaciones internacionales; entonces, debemos reconocer la importancia de un Servicio Diplomático serio, permanente y profesional.

Esto lo saben los funcionarios de Cancillería y son ellos los llamados a cobrar presencia en el ámbito nacional y hacer conocer la estructura orgánica que debe tener la Carrera y la necesidad de respeto a su continuidad. Conformen el personal diplomático que se debate en los constantes vaivenes de la realidad nacional y es justo que, en respeto y consecuencia de la profesión que los abriga, actúen aunadamente, superando cualquier motivo de división que se presente entre ellos.

Juan Carlos Lucía Crespo, es Diplomático de Carrera.



Palabra suelta

Por Raúl Rivadeneira Prada

El regocijo de Hermes

Hermes, hijo de Zeus y de Maia, está más contento que perro en carnicería. No se cambia por nada. ¿A qué se debe su regocijo? Al simple hecho de que los apóstoles del neoliberalismo le están rindiendo culto: los cráneos de la economía moderna, los legisladores de países del Tercer Mundo y los enamorados de la guapísima señora Doña Inversión.

Un alto dirigente de la empresa privada boliviana, por ejemplo, ha dicho algunas cosas que deben llenar de gozo al dios griego. Ha expresado:

"La inversión no es un acto altruista".

Los que hablan de solidaridad, de patriotismo en relación a la inversión, tienen un alto grado de equivocación.

El bien común no existe... Los que consideran lo contrario tienen posiciones retrógradas y antihistóricas.

¿Puede pedirse mayor claridad, mayor sinceridad, en estos días en que campea la hipocresía y reina la simulación?

El vocero empresarial trata de

abrirnos los ojos a la realidad, sacarnos del profundo equivoco que consiste en creer que los hombres de negocios llamados "inversionistas" tienen sentimientos altruistas, piensan en la patria, en sus semejantes, en la solidaridad humana, en el bienestar colectivo, en la caridad.

No sean ingenuos: le ha faltado decir, pero eso se entiende, lo que verdaderamente interesa es la obtención de ganancias, sacar el mayor beneficio posible, y nada ni nadie debe detener ese impulso. Los que se oponen son unos pobres atrasados, ciegos y sordos.

La onda moderna va por ahí: por la atracción de capitales no importa de dónde provengan ni que hagan, con tal de que ellos, los inversionistas, se sientan mimados, garantizados, que nada les perturbe ni obstruya en su propósito.

Los humanistas cristianos eran unos pobres tipos; los que predicaban la justicia social, unos desorientados, por lo tanto, locos o idiotas; los que preconizan la solidaridad entre los hombres

seres de otro planeta.

¿Qué no existe el bien común? ¡Carambolas! Eso equivale a negar la existencia de Dios. El es el bien común, según nos enseña Santo Tomás de Aquino.

Aunque a uno le pongan el letrero de "retrógrado y antihistórico", yo prefiero recordar y recordarme a los simpatizantes del patológico Hermes (de mal nombre Mercurio, entre los romanos) está rico, aunque se enojen todos los dioses del Olimpo.

El bien común de muchos es más divino que el bien de uno (...). El bien común es el fin de las personas singulares que viven en comunidad, como el bien del todo es el fin de cada una de las partes" (S.T. 2-2-a. 58-a. 9 ad 3).

Y también a riesgo de que me miren como a bicho raro, yo creo que en Bolivia hay algunos empresarios altruistas, solidarios, que piensan en la práctica del bien común y no sólo en obtener ganancias. Hay inversionistas que buscan fines más elevados que el de acumular riquezas y disfrutar de ellas egoístamente.

Se cierra sobre el Brasil amenaza de la recesión

Por Arnaldo César

El futuro inmediato de Brasil no es alentador: autoridades económicas, empresarios y líderes de trabajadores son unánimes en afirmar que el país está hundándose nuevamente en un proceso recesivo.

El secretario nacional de política económica del Ministerio de Economía, Antonio Kandir, sostuvo el jueves en Río de Janeiro en una reunión con empresarios que "Brasil ya está en recesión y la tendencia es a agravarse cada día que pasa".

Diagnóstico idéntico fue hecho el día anterior, en Brasilia, por el presidente de la Central Única de Trabajadores (CUT), Jair Meneguelli, luego que participara en una mesa de negociaciones de un pacto social. "La recesión está aquí, sólo no la ve quien no quiere", evaluó.

En la ciudad de San Pablo, también el miércoles, los empresarios que participaron del almuerzo anual para la selección del "Empresario del Año", promovida por el diario "Gazeta Mercantil", el discurso fue del mismo tono.

"Volvíamos al punto de partida", reclamó el director-presidente del mayor grupo privado brasileño "Votorantim".

Antonio Engrilo de Moraes, dueño del conglomerado de empresas que factura anualmente casi 30.000 millones de dólares, hizo un panorama económico: "Estamos asustados. Tenemos que salir de este hoyo", enfatizó el industrial.

Para los brasileños, una recesión económica no es algo novedoso. "Ella (la recesión) ya es par-

te de nuestra realidad desde inicio de los años 80", recordó el economista Edmar Bacha, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Río de Janeiro.

La novedad ahora es que la crisis económica brasileña ya no tiene sólo un culpable, como se ha juzgado siempre al gobierno y su desastrosa política económica.

Kandir argumentó que "la recesión de ahora debe ser cobrada en las cuentas de empresarios y trabajadores. Mientras uno continúa insistiendo en aumentar los precios y otros reivindicando aumentos de salarios, la inflación no bajará de ninguna manera".

Kandir, uno de los principales elaboradores del plan de recuperación del presidente Fernando Collor de Mello, manifestó que el gobierno ya hizo todo lo que podría hacer para terminar con la inflación.

Como ejemplo de esas medidas saneadoras de la economía citó la contención de los gastos públicos y la reducción monetaria.

Son medidas que, además, el gobierno considera intocables. "El consumo será contenido por todas las formas mientras la inflación no baje a niveles aceptables de 2 a 3 por ciento al mes", prometió Kandir. En octubre la inflación oficial llegó a 14,20 por ciento.

El industrial Ricardo Semler, presidente del grupo "Semco", fabricante de refrigeradores y de repuestos de automóviles, que recibió el título de "Empresario del Año" en San Pablo, opina que los resultados presentados por el go-

bierno hasta ahora en términos de recuperación económica son "insignificantes".

Según Semler es importante que el gobierno "muestre algo concreto ante la opinión pública".

"Acabaron con las ganancias de las empresas, aplastaron los salarios y destruyeron el mercado interno. ¿Vale la pena tanto sacrificio? ¿cuando la inflación bajará? ¿cuando el gobierno dejará de hablar y pasará a la acción concreta?", preguntó.

La irritación del homaje industrial era previsible. El empresario brasileño no admite en ningún caso operar con baja tasa de ganancia y cuando es obligado a actuar de esa manera ataca al gobierno con toda la fuerza y vigor.

Por eso, el secretario de política económica no se mostró abrumado con las quejas del empresario. "Quien debe mostrar resultados son los empresarios y no el gobierno. ¿Por qué los precios suben en este país? ¿Por qué el lucro de las empresas continúa alto?", argumentó Kandir.

Mientras esa polémica ocupa páginas en los diarios, el nivel de empleo sigue cayendo, el consumo también baja drásticamente y las quebras de empresas crecen en niveles sin precedentes.

Más de 680 empresas cerraron sus puertas en los últimos 45 días en Brasil, según la Asociación Nacional de Asociaciones Comerciales, por "falta de perspectivas".

(Río de Janeiro/Inter Press Service)

Ministro de la Presidencia El Acuerdo Patriótico tiene sus propios mecanismos para resolver divergencias internas

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, indicó que bien existen, como es natural, algunas diferencias de opinión sobre ciertos temas, en el seno del Acuerdo Patriótico, ello no implica que se den divergencias acerca de temas fundamentales.

El ministro de la Presidencia, manifestó que es explicable que se den algunas diferencias, debido a que en muchas ocasiones se enfocan los distintos temas desde varios puntos de vista.

Es en este punto cuando se utiliza el mecanismo de conciliación de COPAP, que es la instancia donde se resuelven las diferencias tomando en cuenta el nivel en el que se presentan, explicó el ministro Fernández.

Indicó que el COPAP tiene instancias a nivel departamental, es donde se dan soluciones a problemas que pueden haber surgido a nivel regional, en tanto que la instancia máxima del mismo suprapartidario soluciona aspectos que se puedan presentar a nivel nacional.

Dijo que el mecanismo máximo de conciliación se da en el binio ministerial y por supuesto en la persona del presidente de la República, que es quien decide y define la línea del Poder Ejecutivo.

Las diferencias de opinión que se expresan en la fase en que temas se comienzan a considerar, se superan una vez que se da la decisión en el nivel que corresponde, ya sea por el presidente de la república en todas las materias relacionadas con el Poder Ejecutivo o el COPAP en el orden partidario, manifestó Gustavo Fernández.

Por este motivo las diferencias de opinión no llegan nunca a un nivel de conflicto, indicó Fernández a tiempo de destacar la línea del COPAP. (ANF).

Ministro de la Suprema pedirá desafuero de presidente de la Comisión de Constitución

El ministro de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Saballera Oporto, anunció hoy que exigirá el desafuero del presidente nacional del presidente de la Comisión de Constitución y Política Judicial de la Cámara de Diputados, Mario Antonio Oviedo, por haberle acusado de inmoralidad y corrupción por la supuesta exacción a diez abogados del distrito de Oruro.

El magistrado afirmó que el parlamentario no está expresando el sentir del poder legislativo y al parecer sólo fue una acusación personal, al calor de móviles políticos del "acuerdo patriótico", al que representa.

Negó rotundamente haber exaccionado a diez abogados orureños para incluirlos en las listas de candidatos a vocales del Poder Judicial de Oruro y anunció que exigirá que el presidente nacional aclare su acusación y demuestre esta inmoralidad, que con rivetes de escándalo, quiza sorprender a la opinión pública nacional en contra del poder judicial, sostuvo. (ANF).

Dirigentes del MIR y MNR en simposio internacional

Los dirigentes Oscar Eld Franco, del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Gonzalo Sánchez de Lozada, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), participaron en un simposio internacional sobre "reformas de las instituciones políticas y legales". La reunión se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

La Comisión Económica para América Latina, organizó ese simposio para promover el análisis de los problemas políticos e institucionales de los países de la región.

Ed Franco, jefe en ejercicio del MIR y Sánchez de Lozada del MNR, centraron la discusión de los asistentes, en la problemática boliviana.

Ante un auditorio extranjero y principalmente chileno, las contradicciones de ambos dirigentes políticos no trascendieron ni afectaron la imagen de Bolivia en el exterior.

Para algunos observadores acuciosos no escapó el detalle de que se trata de dos adversarios políticos del escenario boliviano.

El dirigente mirista, expuso la problemática boliviana acentuada en los logros conseguidos en la década de los ochenta y en los desafíos del crecimiento económico boliviano.

El jefe movimentista, por su parte, se refirió a los problemas de América Latina y tomó a Bolivia como un ejemplo económico en la región. Analizó de manera general diferentes aspectos que sustentan el desarrollo del país.

Al simposio asistieron también representantes del Ministerio de Planificación de Chile, del Banco Mundial, empresarios suizos y políticos de otros países latinoamericanos.

MNR planteará hoy al Congreso desconocer "conflicto de competencia"

El Congreso Nacional no tiene facultad para conocer el conflicto de competencia entre el Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia, con ese argumento el Movimiento Nacionalista Revolucionario planteará que se rechace el pedido del Poder Ejecutivo y demandará el cumplimiento del auto supremo dictado por el máximo tribunal que establece la inaplicabilidad del incremento de la alícuota del 35 al 45% del impuesto a la cerveza.

Ante esta situación la Cervecería Taquiza de Cochabamba interpuso ante la Corte Suprema de Justicia, recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, amparado en la Constitución Política del Estado y con el argumento de que la Ley Financiera no puede modificar la Ley 843.

La Corte Suprema de Justicia, después de conocer el recurso de inconstitucionalidad, dictó el auto supremo y dispuso la inaplicabilidad de la ley 1052.

El fallo que favoreció a la Cervecería Taquiza de Cochabamba, fue conocido por el Presidente Paz Zamora, quien en fecha 18 de julio de 1990, mediante carta enviada al Presidente Nato del Congreso, Luis Ossio Sanjinés, interpuso conflicto de competencia contra la Corte Suprema de Justicia.

A 3 meses y 22 días de haber advertido el Presidente Paz Zamora el conflicto de competencia, el 30 de octubre de 1990 el caso fue conocido por el Congreso Nacional.

En ejercicio de la Presidencia del Congreso, el senador Gonzalo Valda dispuso el 31 de octubre, que el Presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Juan Luzio, viaje a la ciudad de Sucre, para notificar a la Corte Suprema de Justicia, que la demanda ha sido aceptada y que el Congreso, basado en el artículo 68° de la Constitución Política del Estado, dirimirá por dos tercios el caso.

La Corte Suprema de Justicia, reconociendo los actos del senador Luzio y desconociendo las facultades del artículo 68°, de la Constitución Política del Estado,

rechazó el mismo 31 de octubre el conflicto de competencia interpuso por el Poder Ejecutivo.

Ayer, el senador del MNR, Juan Carlos Durán, criticó duramente al Presidente del Senado Gonzalo Valda, por haber transgredido el Reglamento de Debates del Congreso Nacional al no haber puesto en conocimiento del Parlamento la carta enviada por el Presidente de la República en que demanda conflicto de competencia.

Además, censuró al presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara alta, por no haber obtenido autorización del Congreso de la República, para notificar al máximo tribunal de la aceptación del caso.

El senador del MNR afirmó que la demanda de competencia del Poder Ejecutivo contra la Suprema tiene por objeto anular los actos del máximo tribunal de la Nación, para que le impla conocer el recurso de nulidad de la Ley de Hidrocarburos.

CONGRESO

Hoy, a convocatoria del Vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjinés el Congreso se reunirá a partir de las 15:00 horas.

Senadores y diputados deberán aprobar primero la solicitud de viaje del Presidente de la República, para ausentarse el 9 de octubre a Tokio, Japón.

Posteriormente, en la correspondencia se procederá a leer la Carta del Presidente de la República, que demanda conflicto de competencia contra la Corte Suprema de Justicia.

El caso será debatido para establecer si el Congreso acepta o no el pedido del Poder Ejecutivo. Si el conflicto de competencia es aceptado por el Congreso, el caso será remitido a la Comisión Mixta de Constitución para que elabore un informe en conclusiones.

Diputados suspendieron sesión por falta de quórum

La Cámara de Diputados suspendió ayer su sesión por falta de quórum y dejó al margen el tratamiento y análisis en detalle del proyecto de Ley Electoral, en medio del descontento de los 54 parlamentarios que se hicieron presentes en el hemiciclo.

Los parlamentarios que debían ser 66 para reanudar el tratamiento de las reformas electorales, ingresaron hoy de acuerdo a la convocatoria a Congreso, a analizar un supuesto "conflicto de poderes" entre el Ejecutivo y el Poder Judicial a raíz del aumento de impuestos a la cerveza de 35 a 45 por ciento.

Algunos miembros de la directiva explicaron a la prensa que la falta de quórum se debió a que muchos diputados aún no retornaron de sus distritos, donde viajaron aprovechando el receso de la fiesta de Todos Santos.

Otros criticaron la actitud de los "faltos", por cuanto después de una semana de receso parlamentario debían retornar a la sede de gobierno, para asumir con responsabilidad el tratamiento de las reformas constitucionales en el país.

Pese a la demora en el tratamiento de la ley, continúan las discrepancias entre el oficialismo y la oposición, principalmente por la forma en que deben estar compuestas las cortes electorales departamentales y nacional.

Mientras el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), exige cortes electorales "impartiales" compuestas por personalidades independientes, el oficialismo reiteró la necesidad de componer las cortes con miembros representantes de todos los partidos con representación parlamentaria.

Diputado afirma No existe conflicto de poderes entre Ejecutivo y Judicial

El diputado de izquierda Unida, Germán Gutiérrez, afirmó ayer que el Congreso Nacional que delibera hoy, provocará un debate "ocioso" porque no existe un conflicto de competencia entre los poderes Ejecutivo y Judicial sobre la anulación de impuestos a la cerveza.

"Lo único que corresponde al haberse producido un daño económico al país y al dictarse el auto correspondiente, es ver en qué medida está sujeto a la Constitución Política del Estado", dijo al señalar que si los argumentos de la Corte Suprema de Justicia son dudosos, "hay que plantear un juicio de responsabilidades a los magistrados por prevaricato".

Explicó que en este caso, los poderes Ejecutivo y Judicial están equivocados "por un lado, porque la Corte no tomó en cuenta los intereses nacionales, pero además, se excedió en sus atribuciones al tratar de interpretar leyes, y por otro, el Ejecutivo pecó de negligencia e irresponsabilidad en un tema importante al plantear un procedimiento que no corresponde en la actualidad y por ser extemporáneo".

Indicó que el Poder Ejecutivo "debe recurrir a otros asesores jurídicos y adoptar decisiones con la mayor seriedad y no como ha ocurrido hasta el momento".

"En este caso, añadió lo que se debe determinar con precisión es si el auto supremo dictado por la Corte Suprema de Justicia en esta demanda de inconstitucionalidad se ajusta a la ley, po que si no obedece a ella se debe reabrir un proceso para un juicio de responsabilidades en contra de los miembros de la Corte".

Comisión tripartita elaborará Ley Orgánica de las FF.AA.

Las Fuerzas Armadas de la Nación recomendaron la creación de una comisión tripartita para compatibilizar el proyecto de la Ley Orgánica de la institución armada. La comisión estará integrada por representantes de las dos cámaras legislativas y de las FF.AA., anunció ayer el comandante en jefe, general Jorge Moreira.

"A iniciativa del presidente del Senado hemos sido convocados al Legislativo para estudiar algunos aspectos relacionados con este proyecto de ley", añadió.

Sin embargo, con la sugerencia propuesta se podría allanar los estudios que realizan las comisiones parlamentarias, y en forma conjunta compatibilizar este instrumento jurídico, para ser elevado a rango de ley, añadió.

En torno a la participación de la institución armada en la lucha contra el narcotráfico, dijo que se está especulando bastante sobre este tema.

"Todos estamos conscientes que la participación en ese campo es de varios años atrás", dijo al

Embajador concurrente de Irak en Bolivia:

Norteamericanos buscan la guerra y rechazan la paz

"Estados Unidos lo que quiere es la guerra contra Irak. Nosotros estamos preparados, pero sobre todo lo que deseamos es negociar la paz", afirmó ayer el embajador concurrente de Irak en Bolivia, Osama Tawfiq Al-Mukhtar.

En diplomático iraquí, con sede

en Brasilia (Brasil), visitó ayer al canciller interino, Jorge Soruco, con quien mantuvo prolongada reunión de 45 minutos.

"Vengo aquí, a este país amigo, para un normal contacto con el Ministerio de Relaciones Exterio-

res", afirmó el embajador concurrente.

Luego de su visita al responsable de la diplomacia en Bolivia, en ausencia del canciller Carlos Iturralde, el diplomático iraquí respondió preguntas de los periodistas acerca de la situación del medio oriente, y dijo que su país inicialmente propuso la paz en la región, así como la solución de los problemas de Israel con Palestina, cuyo territorio fue ocupado por los israelíes.

A través de un traductor de la Cancillería, el embajador lamentó que los norteamericanos hubieran rechazado las negociaciones porque "buscan mantener hambrientos al pueblo iraquí", añadió.

Explicó que "Kuwait está ligada históricamente a Irak y sus habitantes promovieron un movimiento dentro de su país en demanda de su anexión definitiva al pueblo iraquí".



SEMINARIO

PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

EN CONCORDANCIA CON LA DECISION Nº 6 (AJUSTE POR INFLACION), DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE BOLIVIA, MANUAL DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES Y LA LEY Nº 843

OBJETIVO DEL SEMINARIO:
Preparación de Estados Financieros en general, de acuerdo con principios contables, disposiciones legales y tributarias actualmente en vigencia en el medio.

TEMARIO:
1. La depreciación Nº 6.
2. Actualización por índices.
3. Actualización por valores corrientes y valores corrientes actualizados.
4. El manual de cuentas para Instituciones Financieras.
5. Ley Nº 843, Título III y Reglamento D.S. Nº 21424.
6. Guía para el lector de Estados Financieros Ajustados, a fin de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.

DIRIGIDO A:
El seminario está dirigido a: Gerentes de Administración y Finanzas, Asesores de Empresas, Auditores, Contadores y personas involucradas con conocimientos sobre preparación e interpretación de Estados Financieros.

DURACION FECHA Y HORARIO:
24 horas académicas en 6 días. Del 12 al 17 de noviembre de 1990.
Lunes a viernes: 19:00 a 22:00 hrs. Sábado 09:00 a 12:00 a.m.

METODOLOGIA:
Exposiciones teóricas y prácticas. Trabajos de grupo.

EXPOSITORES:
CIC Víctor Méndez Chalea
Gerente de auditoría del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA S.A.
Ex-Gerente de MORENO MUÑOZ Y CIA. Firma miembro de PRICE WATERHOUSE - Bolivia.
CIC Francisco Pinto Rojas
Socio-Gerente de Auditoría del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA S.A.
Ex-Seridor de Auditoría de MORENO, PATINO Y ASOCIADOS, firma miembro de PRICE WATERHOUSE - Perú.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES:
C/ Batallón Colorado. Edif. El Condor, 2mo. piso. Tel.: 354523.
La Paz, noviembre de 1990



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Nº 05-437-90

La Paz, 5 nov. 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:
Que las Letras de Cambio y otros documentos de crédito, para su validez legal en juicio y otros trámites, debían ser registrados en las oficinas de la Dirección General de la Renta Interna, dentro del plazo de 15 días desde la fecha de su otorgamiento, según el artículo 20 del Decreto Ley de 20 de julio de 1936 y Ley de 4 de julio de 1936.
Que el Supremo Gobierno, puso en vigencia la Ley Nº 843 de 20 de mayo de 1986 de Reforma Tributaria, creando un nuevo Sistema Impositivo, que cuenta con mecanismos idóneos y eficaces para su control y verificación.
Por tanto; La Dirección General de la Renta Interna.
RESUELVE:
Estando vigente y en aplicación de la Ley 843 de 20 de mayo de 1986, se aclara no estar previsto por la norma legal citada registro alguno de las Letras de Cambio y otros documentos de crédito en las Oficinas de la Dirección General de la Renta Interna, por lo que a partir de la fecha queda prohibida la admisión y procesamiento de tales trámites, ante la Administración Tributaria.
Regístrese, hágase saber y cúmplase.

JUAN CARLOS PEREIRA S.
Director General de la Renta Interna



AVISO IMPORTANTE

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, Gerencia Industrial, comunica a las empresas interesadas, que la Invitación a Concurso de Precios GID-3259/90 queda sin efecto hasta nueva oportunidad.

Cochabamba, noviembre 6 de 1990

RELACIONES PUBLICAS
Y.P.F.B.

Embajadores bolivianos en Europa se reúnen en Madrid

Los embajadores bolivianos acreditados ante los gobiernos europeos realizan desde ayer una reunión en Madrid, para contribuir a que se dinamice el programa de desarrollo alternativo, que pretende emprender el gobierno boliviano desde el próximo año.

Los representantes bolivianos deben iniciar una ofensiva diplomática para lograr el financiamiento de ese proyecto que demanda más de 600 millones de dólares.

El canciller Carlos Iturralde presidió la reunión inaugural, que se prolongará por 48 horas. Estuvieron presentes los embajadores en España, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Suiza, Santa Sede, Bélgica, Checoslovaquia y Austria.

El canciller Iturralde viajó a la capital española junto con el subsecretario Javier Murillo y el director para Europa y Asia, Edgar Pinto.

Antes de emprender viaje, el jefe de la diplomacia boliviana destacó la importancia de la reunión, que permitirá buscar el financiamiento de más de 70 proyectos destinados a mejorar la situación de los campesinos dedicados a los cultivos de la coca.

Posteriormente, el canciller se trasladará a Bruselas para entrevistarse con el comisario para América Latina de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el ministro para la Coordinación del gobierno de Bélgica, para firmar varios convenios. Antes de iniciar su visita a Madrid y Bruselas, el canciller estará también en París, a la reunión del Consejo Consultivo del Banco Mundial para entregar un paquete de proyectos.

Subsecretario del Interior Gobierno mantendrá el diálogo para solucionar problemas

El gobierno decidió mantener el diálogo y buscar soluciones a los problemas a través de la negociación con todos los sectores representativos del país, anunció el subsecretario del Interior, Raúl Loayza.

Afirmó que los conflictos en Cochabamba, a raíz de los problemas regionales que enfrenta aquel distrito, y los promovidos por la Federación de Trabajadores Mineros contra la Corporación Minera de Bolivia, serán analizados y solucionados por la vía del diálogo.

Informó que varios ministros de Estado estuvieron en Cochabamba para resolver el problema planteado por instituciones cívicas, y señaló que el gobierno ha hecho conocer su mejor disposición para resolver el problema.

En el caso de las negociaciones con la Federación de Mineros, señaló que se mantienen las negociaciones entre dirigentes sindicales y la COMIBOL, luego de un intervalo que abrieron para realizar las consultas necesarias con las bases de los trabajadores.

"Las organizaciones están convencidas de que la mejor manera de resolver los problemas es mediante el diálogo. Las movilizaciones se realizan en ambiente democrático", añadió.

Loayza consideró, sin embargo, que las movilizaciones deben mantener un clima de paz y no generar violencia, intranquilidad en la población.

"Si se transgreden los límites de la tranquilidad, lamentablemente, tendremos que adoptar acciones que el caso aconseje", concluyó.

Militares bolivianos visitan Cuba

(PL).- Una delegación de la Escuela de Altos Estudios Nacionales de Bolivia inició hoy su segunda visita amistosa a Cuba, con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al héroe nacional José Martí.

La representación, formada por unos 60 profesores y alumnos, fue recibida a su arribo anoche por los generales de brigada Urbelino Betancourt, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y Leonardo Andollo, quien acaba de regresar de Bolivia, donde ofreció una serie de conferencias.

Después de rendir homenaje a Martí, los visitantes bolivianos, encabezados por el coronel José Cárdenas, director del Centro de Estudios Militares, partieron a visitar la Escuela INTERARMAS Antonio Maceo, la Brigada Aérea de la Guardia Playa Giron y el Instituto de Ingeniería Genética y Biotecnología.

En los restantes días de estancia aquí por invitación del Ministerio de las Fuerzas Armadas, hasta su partida el próximo sábado, esta delegación recorrerá otras unidades militares, centros de interés socioeconómico y el miércoles disfrutarán del internacionalmente conocido balneario de Varadero.

Una representación de ese alto centro docente de las Fuerzas Armadas Bolivianas estuvo en Cuba en noviembre de 1989.

Los visitantes bolivianos llegaron anoche en un avión Hercules C-130 de la Fuerza Aérea Boliviana, acompañados del embajador de Cuba en la nación altiplánica, Ángel Brugués, y entre quienes los esperaban aquí figuraba el representante diplomático de La Paz en La Habana, Oscar Peña.

Bolivia participará en Venezuela en reunión de zonas francas

Bolivia asistirá a la asamblea anual de la Asociación de Zonas Francas de Latinoamérica y el Caribe (AZOLCA), a realizarse el 28 de este mes en Isla Margarita (Venezuela).

Gonzalo Méndez, subsecretario de Comercio Interior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo representará a Bolivia, reunión que además contempla la realización de un foro y un encuentro de empresarios privados sobre el tema.

La ponencia boliviana estará referida al régimen de zonas francas e internación temporal vigente en el país. Además, buscará vincularse con zonas francas de otros países para lograr la exportación de nuestros productos.

El ministro, informó Méndez, ha convocado a los representantes de la empresa privada para que asistan al encuentro sobre zonas francas, aunque todavía no se conoce su respuesta.

Ministro de Educación evaluó como normal el año escolar

El ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista Gumucio, evaluó como normal el año escolar que concluye, pero admitió que "en la solución de los problemas educativos que no son coyunturales se ha hecho poco".

"El año ha sido normal dentro de las alternativas que confronta siempre el país, hemos tenido una huelga al empezar y luego tres paros, pero en general yo encuentro una mayor madurez y reflexión en los dirigentes sindicales y un deseo de colaborar a buscar soluciones", declaró el ministro.

Consultado sobre la solución de problemas educativos tales como los altos índices de marginalidad escolar, de deserción y analfabetismo, el funcionario gubernamental afirmó que "en esa clase de problemas que tienen que ver con la situación económico-social del país se ha hecho poco".

Sin embargo, destacó que se han sembrado las semillas, para lo que puso de ejemplo el proyecto "La escuela para la vida", que es muy ambicioso en la transformación completa de la escuela rural.

PENSIONES EN COLEGIOS PRIVADOS

Respecto al incremento en las pensiones escolares en establecimientos privados del país, el ministro afirmó que "ese incremento tiene relación con el aumento general de salarios, porque implica un aumento a los profesores también, y con la inflación".

"Vamos a tratar que sea lo más razonable posible, pero éste es uno de los problemas que enfrentamos cada año; no puedo dar un porcentaje de incremento de pensiones por el momento ya que hay que hacer los cálculos y sentarse en una mesa de negociación con ellos", agregó.

Epidemia de sarampión cundió desde la cárcel de Santa Cruz

La epidemia de sarampión que afecta a varios distritos del país, cundió desde la cárcel de Palmasola de Santa Cruz, afirmó el director nacional de Epidemiología, Dr. Roberto Vargas.

Manifestó que desde enero pasado, en todo el territorio nacional se registraron 412 casos con un índice de mortalidad de 25 personas.

Agregó que el índice del virus del sarampión en la población infantil menor a cinco años, alcanza a 16 personas por cada 100 mil habitantes en el área urbana y a 7 en el área rural.

Al referirse a la situación de La Paz, dijo que los cuatro primeros casos de sarampión se declararon en el Hospital del Niño "9 de Abril", dependiente de la Caja Nacional de Seguridad Social. Agregó que también se registraron leves casos de varicela y rubéola.

Consultado sobre las ciudades más afectadas por la epidemia, dijo que Oruro registra el mayor índice epidémico de sarampión con un total de 162 casos, de los cuales 86 pertenecen al área urbana y 76 al rural.

Las zonas rurales más afectadas de ese departamento, son Challapata con 5, Totoral, 26, Huanuni 2, Sevaruyo 7, Huachacalla 11 y Machacamarcá 2.

La segunda ciudad más afectada es Santa Cruz, que registra 44 personas enfermas, de las cuales una falleció.

La Paz es la tercera ciudad con mayor índice de sarampión, con un total de 39 personas en el área rural y 8 en las zonas urbanas. De ese total, se registró una defunción.

En Cobija, se registró un caso, pero falleció a causa del mal.

DE NORTE A SUR

Vargas manifestó que la onda epidémica de sarampión se registró en los Estados Unidos, luego pasó a México, donde afectó a 80.000 personas. Después se extendió a Centroamérica, siendo Nicaragua uno de los países más afectados, luego llega a Chile, país que tuvo una cobertura de vacunación de 98 %. Se produjeron 46.201 casos.

Agregó que en estos momentos, Argentina y Uruguay comenzaron a registrar brotes epidémicos.

UN POCO DE HISTORIA

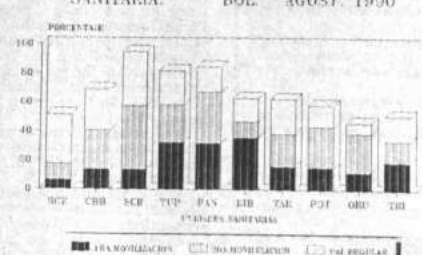
La desaparición de la viruela del mundo, en la década del 70, demostró la eficacia de las vacunas y creó la posibilidad de erradicar otras enfermedades transmisibles como la malaria y la tuberculosis.

Entre ellas, el sarampión ha disminuido progresivamente, al igual que sus tasas de incidencia en la mayor parte de los países desarrollados, debido fundamentalmente al uso de la excelente vacuna a "virus vivo atenuado", disponible desde 1963, según la Rev. Med. Chile, 118.

LA VACUNA

A partir de la primera Edmonston, se han producido diferentes

COBERTURAS DE VACUNACION DE ANTISARAMPIÓN EN MENORES DE UN AÑO SEDES DE UNIDAD SANITARIA. BOL. AGOSTO 1990



preparados, por ejemplo el denominado "Enders", que es una preparación liofilizada que debe contener no menos de 1.000 TCID (tissue culture infection doses) o la vacuna "Chimokov", según la fuente: Op. Cit.

INTERVALOS EPIDEMICOS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los intervalos entre los ciclos epidémicos aumentan de dos a cuatro años.

La OMS sugiere que en Latinoamérica se necesitan estrategias de vacunación más dinámicas para interrumpir la transmisión por completo.

Esas estrategias, según la OMS, pueden incluir vacunación en masa de un mayor grupo de niños de determinada edad, por ejemplo, menores de 15 años.

Asimismo, recomienda que hasta que pueda lograrse ese objetivo, los países de la región deberán estar conscientes de la posibilidad de que ocurran brotes epidémicos de sarampión, aún si la cobertura de vacunación es elevada.

En Bolivia, por ejemplo, a partir de la década pasada, existe una cobertura de vacunación de 40 %.

Según gobierno

Motosierras silenciaron el 31 en el bosque central de Chimanes

El director del Instituto Indigenista, Wigberto Rivero, informó ayer que las empresas madereras Bolivian Mahogany y Fátima silenciaron sus motosierras en el bosque central de Chimanes el 31 de octubre, en cumplimiento de un decreto supremo de reversión de tierras en favor de los pueblos indígenas del Beni, emitido después de una gran movilización de las etnias.

El 15 de agosto comenzó una histórica marcha a pie, rumbo a La Paz, "por la dignidad y el territorio" protagonizada por más de 800 indígenas del Beni. La caminata que duró 34 días, por más de 557 kilómetros, conmovió al país y logró la solidaridad de todo el pueblo boliviano.

El decreto establecía la devolución a los grupos étnicos de 170.000 hectáreas en el corazón de Chimanes, lo que afectó las

concesiones de las dos empresas. El gobierno dio un plazo hasta el 31 de octubre para que dejen la tala de los bosques y hasta diciembre para que saquen su producción.

Según Rivero, la anterior semana autoridades del Instituto Indigenista y del Centro de Desarrollo Forestal del Beni, en forma conjunta con la Central de Pueblos Indígenas y representantes de base de los grupos étnicos, dieron comienzo al trabajo de supervisión para el cumplimiento del decreto.

En la comisión participan también asesores forestales enviados por UNITAS para apoyar la actitud de los pueblos indígenas, dijo Rivero.

La comisión otorgó credenciales con el fin de que los indígenas y las guardias forestales del Centro de Desarrollo controlen el cumplimiento de la disposición que pro-

hibe la tala y hasta el 31 de diciembre el transporte de la madera extraída en los volúmenes de 7.000 metros cúbicos por empresa, como establece el convenio.

Diez días antes del plazo, las empresas madereras habían sido advertidas sobre la decisión del gobierno para que termine el 31 de octubre la tala de los bosques, explicó.

En enero próximo, dijo Rivero, las tierras revertidas en favor de las etnias entrarán a "su plena gestión".

PROGRAMA DE EDUCACION

El director del Instituto Indigenista informó, por otra parte, que su despacho ha iniciado acciones destinadas a preparar un programa de educación bilingüe y bicultural en la amazonía, que contará con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En demanda de apertura de su caja de salud

Chofers mantienen estado de emergencia

La Caja de Salud del chofer será reabierta hasta el 15 de noviembre, según el compromiso del gobierno con la Confederación Sindical de Chofers de Bolivia, organización que determinó mantener "en estado de emergencia" mientras dure la espera.

El secretario de Prensa de los Chofers, Valentín Bermabé, indicó que este compromiso fue transmitido por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Willy Vargas, a los dirigentes sindicales, en una reunión efectuada la semana pasada.

En los próximos días, una comisión mixta, integrada por asesores de los chofers y técnicos del gobierno, elaborará el proyecto del decreto supremo que dispondrá la "recreación" de la caja de salud del chofer.

Asimismo, una reunión que se cumplirá el jueves

entre autoridades del Ministerio de Finanzas y la organización sindical analizará los aportes que efectuará el Tesoro General de la Nación a esta Caja de Salud.

Bermabé Moya señaló que el planteamiento de subir en un cenavo el precio de la gasolina, para la obtención de recursos económicos destinados a la mantención de la caja y el pago de tributos, quedó desestimada porque crearía un delicado descontento social.

Reiteró que los chofers propietarios de vehículos están de acuerdo con la vigencia del régimen integrado de los impuestos, al que aportan cada dos meses, pero que debía ser sujeto de una reglamentación. (ANP)

Cualquier solución para el BAMIN pasa por sanear su deuda en r

Cualquier solución para el BAMIN como su privatización, en una sociedad mixta, debe pasar por el saneamiento de su deuda, que asciende a 21 millones de dólares, declaró el presidente de esa entidad, carranz.

Del total de la deuda del BAMIN que asciende a 21 millones de dólares, el 45 por ciento corresponde a la minería, el resto a la minería cooperativa, créditos contrados por los actores en las últimas décadas.

Ascarrunz señaló la necesidad de sanear la cartera del Banco Minero como principal objetivo de la entidad, a que, después de ello, se pueda adoptar soluciones.

Informó que el Banco Minero ha decidido adoptar acciones destinadas a sanear su deuda.

La primera se refiere a la reestructuración de los préstamos mediante oficina que han sido contratados en ejecución desde hace años.

Los deudores que deben más de 50.000 dólares, serán reestructurados en acciones legales.

Afirmó que, además, se estudia la liquidación de "stocks" de maquinarias y equipos del Banco.

El D.S. 22605 determina la creación de una comisión de los activos fijos, para que sean vendidos a precios del mercado.

El presidente del Banco Minero, que la venta de los activos sin duda una fuente de ingresos.

Estimó que el valor de las maquinarias y equipos del Banco Minero asciende a 44 millones de dólares, aproximadamente 13,5 millones de dólares puestos al mercado, para significar un ingreso de 8 millones de dólares.

Empero, el remate de los activos no es una medida inmediata, afirmó.

La cobranza que ha iniciado el Banco a los deudores ha provocado una empuje a las cooperativas mineras.

Según los dirigentes de la Federación de Cooperativas Mineras (FECOMIN), la Federación de Mineros Auriíferos, el Banco Minero y el ministerio de Minería con el fin de reprogramar las acciones en mora.

Según dijo, el Banco Minero ha negado la posibilidad de reprogramar las deudas en mora, instruido a la entidad de acciones destinadas a su cartera.

RUN comienza primera fase durante la presente semana

La puesta en marcha del Registro Único Nacional, esta coincidirá con la llegada del ministro del Interior y del director de la Policía de la Unidad Ejecutora.

El subsecretario de Interior, Raúl Loayza, a tiempo de recibir el respaldo financiero de 4.000.000 del gobierno de España, que permitirá el desarrollo de la campaña personal a 60 % de la población.

Afirmó que durante la presente semana se concluirán los preparativos para el Registro Único Nacional, el cual establecerá en el sistema mucho más adecuado, que otorgará el registro para las personas censadas. "Esto se hará en la cooperación del español que se concretó en esta que realizó el Presidente de la República a ese país", re-

El viernes próximo com-

plan, dijo al anunciar la llegada de una representación del gobierno de España.

Loayza se refirió también al "Plan Nacional de Protección Civil", que el gobierno encarga para frenar el crecimiento de la población en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

El proyecto recibirá re-

A fin de mes

Se conocerá nombre de empresa que hará auditoría en el LAB

El Directorio del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y el gobierno, conocerán hasta fin de mes el nombre de la firma consultora que será seleccionada por un organismo especializado de las Naciones Unidas para la realización de auditoría en la empresa nacional.

La información fue proporcionada por el presidente del LAB, Gonzalo Campero, quien aseguró que el nombre de la empresa encargada de realizar la auditoría de los bienes, valoración de capitales, análisis de mercado y la recomendación de una futura estrategia empresarial, será conocido oficialmente a fin de mes o primeros días de diciembre.

Agregó que el informe completo de la auditoría que realice una de las cinco firmas participantes en la licitación, será concluido en marzo del próximo año. Los resultados permitirán hacer una evaluación de la empresa, que

permitirá captar inversiones privadas extranjeras, como las de la firma Hapag Lloyd, de la República de Alemania, de un consorcio japonés, que recientemente compró acciones de la línea aérea costarricense LASA, y probablemente, de Varig, de Brasil.

También dio a conocer el interés de inversionistas de la República de Kuwait, pero dada la actual situación política que vive el Golfo Pérsico, esa opción está descartada.

Agregó que con la nueva dirección accionaria, la empresa atravesará decisiones claras en relación a la renovación de su flota aérea, ya sea bajo la modalidad de compra o de alquiler.

Recordó que en 1970, el LAB compró un avión Boeing-727-100 por 6.000.000 de dólares, considerando que los bienes de la empresa ascendían a un monto global de sólo 4 millones de dólares.

REUNION DE DIRECTORIO Y TRABAJADORES

El ejecutivo del LAB también se refirió a la reunión entre el Directorio y los empleados de la empresa, la misma que se realizará mañana miércoles, en Cochabamba, con el fin de considerar las propuestas para solucionar, parcialmente, la crisis por la que atraviesa la línea de bandera nacional.

Agregó que se quiere lograr un consenso de los trabajadores del LAB para realizar un programa conjunto que les permita continuar trabajando y que estén dispuestos a realizar sacrificios muy grandes en cada sector.

La federación de trabajadores del LAB y el sindicato de base de Cochabamba, se han comprometido a hacer llegar en el curso de la presente semana una importante sugerencia acerca del ahorro interno que la empresa puede conseguir a corto plazo.

Tribunal Supremo respalda a presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz

La Corte Suprema de Justicia, advirtió ayer que no reconocerá a un nuevo presidente que los doce vocales de la Corte Superior del Distrito de La Paz se apresan a elegir en sala plena, tras afirmar que la solicitud de renuncia planteada a Edgar Montaño Pardo, es "ilegal".

El decano de la Corte Superior del Distrito de La Paz, René Gutiérrez Vilaseca, en declaraciones a PRESENCIA dijo que los vocales que firmaron la carta de solicitud de renuncia, decidieron reunirse en sala plena en el curso de los próximos días, para elegir a un nuevo presidente que reemplace a Montaño Pardo.

Paralelamente, la Corte Suprema de Justicia, a través de su presidente, Dr. Edgar Obillita Fernández, se pronunció contra la actitud de los vocales, a quienes les exhortó a "reflexionar sobre el acto que pretenden ejecutar, no sabemos con qué finalidades".

En carta dirigida al decano de los vocales de la corte distrital, Obillita subraya que "sea cual fuere el resultado final de este acto a todas luces ilegal, tengo a bien advertirles en tiempo oportuno que la Excm. Corte Suprema de Justicia, no reconocerá a ningún otro presidente que no sea el elegido de acuerdo al artículo 95 de la Ley de Organización Judicial".

Añade: "Cualquier alteración de nuestro ordenamiento legal en esta materia podría caer dentro de la nulidad establecida por el art. 31 de la Constitución Política del Estado, la misma que daría lugar a que la Excm. Corte Suprema, en defensa de los principios constitucionales y el estado de derecho imperante, lo declare así. Es más, el titular de la respectiva corte; Dr. Edgar Montaño Pardo, seguirá siendo el interlocutor válido para toda relación con esta superioridad".

René Gutiérrez, por su parte, explicó que "no se trata de una destitución al vocal Montaño, sino del desconocimiento de su autoridad como presidente de la Corte Superior del Distrito", al aclarar que no se violan las leyes referidas a la elección democrática de la autoridad.

"El podrá continuar desempeñando su vocalía", dijo Gutiérrez, en la explicación a PRESENCIA, al aclarar que se trata de "mejorar la eficiencia en la administración de justicia en La Paz".

La carta de solicitud de renuncia, firmada por doce de los 16 vocales de la Corte, hace hincapié en las "frecuentes declaraciones a la prensa sobre aspectos jurisdiccionales que comprometen el criterio legal, designación de personal dependiente de la Corte, adquisición de bienes muebles y, finalmente, en actitud de franca división y deslealtad ha enfrentado a vocales con jueces".

Bolivia debe contar con un seguro para exportaciones

Bolivia y Ecuador son los únicos países sudamericanos que no cuentan con el Seguro de Crédito a las Exportaciones (SCE), que es fundamental para apoyar y fomentar la exportación y cubrir los riesgos que implica a nivel comercial y político", explicó Miguel Ángel Barragán, gerente general de una compañía de seguros Credinor Internacional.

A raíz de un seminario internacional realizado a fines del año pasado en La Paz, esa compañía manifestó su interés para estudiar las posibilidades de creación del SCE en Bolivia, para asumir luego su responsabilidad.

"Existen varias dificultades para implantar este sistema en el país, principalmente por la concepción de los exportadores que a tienen un mercado asegurado, pues consideran innecesario añadir a los costos de comercialización, la prima de un seguro", dijo Barragán.

Añadió que las ventajas de SCE son muy amplias, pues la com-

pañía encargada debe estudiar todas las posibilidades de mercado en cuanto a precios, solvencia de los compradores y seguridad que ofrece el país al que se exporta.

De esa manera se amplían los canales de exportación, se ofrecen mayores opciones entre las cuales el exportador puede elegir y se posibilita a nuevos empresarios y a nuevos productos la salida hacia mercados extranjeros.

Además, el SCE permite que sea más competitivo al producto, pues ofrece financiamiento al comprador, librándolo del costo de abrir una carta de crédito, ya que para obtener el seguro es suficiente una carta de compromiso especificando el producto, la cantidad, el precio, la fecha de entrega y la forma de pago.

Por un lado, el SCE cubre un seguro comercial referido a los riesgos que presenta la empresa importadora o compradora, siendo la compañía aseguradora la que hace esa cobertura. Por otro lado, existe el riesgo político que

implica tanto al país importador como al exportador. Este último debería ser cubierto por el gobierno del país exportador, habiéndose fijado para Bolivia un monto de dos millones de dólares.

El monto de riesgo político, según experiencias de otros países, es administrado por la misma compañía aseguradora, generando un incremento de capital que va en beneficio del asegurado y del mismo Estado.

Luego de casi un año de realizado el seminario al que asistieron expertos del Perú y de Venezuela, todavía no se ha concretado la aplicación del sistema en Bolivia.

Otra de las dificultades, explicó Miguel Ángel Barragán, es el planteamiento de que sea una sola empresa en el país la que esté autorizada para trabajar en el SCE, lo que es anticonstitucional, pues en Bolivia no está permitido el monopolio empresarial.

500 rentistas denuncian que no se les paga sus pensiones

Un total de 1.500 rentistas del Fondo Complementario Fabril denunció que se le suspendió el pago de sus rentas históricas o de liquididad, y otro grupo afirma que no sabe por qué se le descuenta Bs. 30.

Según un informe de la Federación Nacional de Rentistas Fabril-

les de Bolivia, enviado al director ejecutivo del Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS), la suspensión del pago de las pensiones y el descuento que se hace a los rentistas, constituyen actos de violación a normas legales.

"Las oficinas de la federación se han convertido en un valle de lá-

grimas al no encontrar justicia en el Fondo Complementario Fabril", añade el informe.

Por último, solicita al director del IBSS que instruya al Fondo Complementario Fabril deje sin efecto las medidas adoptadas en contra de los rentistas, y que se de curso al pago de las pensiones del mes correspondiente.

Misión del BM y del BID analizará programa de salud en el área rural

Una misión del Banco Interamericano de Desarrollo-BID y el Banco Mundial-BM, inicia este martes en Bolivia un análisis de la salud, para promover un proyecto de fortalecimiento de ese servicio en áreas rurales.

Así informó el representante del BID, Raúl Francisco Arbergucci a tiempo de explicar que el grupo recorrerá varios puntos del país "desde el trópico hasta el altiplano" a fin de evidenciar las necesidades en materia de salud primaria y que el ministerio del ramo preve atender en caso de ser aprobado el programa.

"Se han barajado entre 20 a 30 millones de dólares que las dos entidades de financiamiento podrían responsabilizarse en apoyar al Ministerio de Salud Pública boliviano.

La misión está integrada por María Z. Sanjurjo, Roberto Badia y Fred García, ex-

timio financiero institucional del BM. El proyecto de fortalecimiento de la atención en salud, tendrá varios componentes los cuales destaca la promoción de programas regionales particularmente en zonas rurales donde se ha visto el acceso difícil campañas de inmunización como los que habitualmente realiza el gobierno central.

Según el representante del BID, es la primera vez que el organismo subregional un programa de financiamiento en el área de salud, ya que su característica era el de ver el fortalecimiento de áreas productivas como energía, transporte, minería y otros. (A)

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre cariñosa abuelita:

† Sra. MARCELA GARABITO Vda. DE ROLLANO (Q.E.P.D.)

Hugo, Rubén, Ricardo (ausente) Pocha, Rafael, Gladis de Kuramoto, Iliz John, Daniel Ferdin y Francisco Adolfo Rollano (hijos), Mery de Uribe, Gustavo Zenteno (ausente), María de Liguitya, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas y especial a las viudas de Tiempo de Paz, Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, Escuela de Capacitación Técnica de la Fuerza Aérea, COS MIL y demás entidades a las que perteneció asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales el día de mañana miércoles 7 del presente a hrs. 10:00 a.m. al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Brasil No. 1565 (Esq. Pasos Kanina) Zona de Miraflores.

La familia doliente, agradece su acto de piedad cristiana.

FUNERARIA A. VALDIVIA TELF. 353630 - 325254 - 372015

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada esposa y ejemplar madre:

† Sra. Dña. ZAIDA CHAVEZ BEJARANO DE TORRICO (Q.E.P.D.)

Walter Torrico Valencia, esposo; Humberto Montero Chávez y Sonia Torrico de Anteaga, hijos; José Torrico V. y David Torrico V., hermanos políticos; Marina Arauz de Montero, Angela Salvatierra Vda. de Torrico y Johnny Arteaga T., hijos políticos, los sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus parientes, amistades, personas piadosas y residentes de Pando, asistir a la misa de cuerpo presente a las 15:30 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy martes 6 del presente a las 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de Av. Busch # 1300, salón velatorio de Funeraria A. Valdivia (Frente al monumento a Busch).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA TELF. 353630 - 325254.

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

El esposo Oscar Giacomán; los hijos Edwin Daniel, María Antonieta, Valeria, Josuelo y Fernando Giacomán Ríos; la hija política Rose Mary villa de Giacomán; los hermanos Alberto, Octavio, Antonio y Angélica hermanos políticos Delfina M. de Ríos, Teresa Cambeses de Ríos, Fuentes Jaimes de Ríos, Vilma G. de Rojas, Edmé G. de Flores, Mercedes de Claros, Carlos Giacomán, y Castelo Giacomán; los sobrinos, nietos y demás familia de la que fue excepcional esposa, madre y hermana.

† Dña. EMMA RIOS DE GIACOMAN (Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a sus parientes y amistades, en especial a los hermanos de la Comunidad Neocatecumenal "María Auxiliadora", En la Cascada, residentes de Viacha, y personas e instituciones por sus sentidas expresiones y muestras de condolencia, y por haber acompañado en los momentos de dolor, y les invitan a la misa que en memoria de su ser querido se celebrará en el templo de María Auxiliadora a las 11 del día miércoles 7 de noviembre de 1990.

La Paz, noviembre de 1990

AVISO NECROLOGICO

LA CARRERA DE INGENIERIA METALURGICA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES Y INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METALURGICAS, lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Sr. JUAN CARVALLO VISCARRA BENEMERITO DE LA PATRIA (Q.E.P.D.)

Padre de nuestro colega Ing. Ronandt Carvalho, invita al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día martes 6 de los corrientes a las 15:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Carlos Medina Celi Nº 501. (zona Cristo Rey).

La Paz, 5 de noviembre de 1990

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue:

† Benemérito Sr. JUAN CARVALLO VISCARRA (Q.E.P.D.)

Amira, Ronandt, María Julia y Wilma Carvalho Fernández, hijos; Elsa Alfaro, hija política; Raysuly, Ilse, Yanid, Raely y Mariana, nietos y demás familia invitan a sus amistades, parientes e instituciones a las que perteneció, en especial al DESTACAMENTO 211, ASOCIACION DE INDUSTRIALES EN MADERA, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a las 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales, al Cementerio General, el día de hoy martes 6 del presente a las 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Carlos Medina Celi No. 501 Esq. Av. Jaime Zudáñez (zona Cristo Rey).

FUNERARIA "A" VALDIVIA. TELS. 353630.

El personal de OPS/OMS se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† Sr. JUAN CARVALLO VISCARRA

Padre de nuestra compañera de trabajo, señora Amira Carvalho.

La Paz, noviembre de 1990

Presidente del BID:

Perú está en primera línea de acceso a la ayuda externa

LIMA, 5 (REUTER). El titular del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, elogió el drástico programa de ajuste económico por el presidente Alberto Fujimori y dijo que ahora Perú está en la primera línea de acceso a la ayuda externa.

El BID tiene el mayor interés en establecer las líneas de cooperación financiera y la Comunidad Internacional en su conjunto, expresó la simpatía y respeto la situación del país, dijo Iglesias a periodistas en el aeropuerto de Lima a bordo del domingo por la noche.

Iglesias, ex-canciller uruguayo, es el primer alto directivo de la institución multilateral de crédito que visita Lima desde que el presidente Fujimori asumió la presidencia en 1985.

Perú, que hace muchos años ha recibido crédito alguno de la institución, debe estar en la primera línea de acceso a la ayuda económica externa", dijo Iglesias, quien arribó en visita de un día y medio y se reúne en las próximas horas con Fujimori.

"Se nota que hay un esfuerzo serio en marcha y nosotros estamos aquí para ayudar al pueblo peruano", agregó.

Los organismos multilaterales de crédito se maquilaron con Perú cuando el ex-presidente Alan García redujo el pago de la deuda al 10 por ciento del total de exportaciones del país.

Perú gestiona un crédito puente con países amigos por 2.030 millones de dólares para saldar atrasos con el BID, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Al elogiar el programa de estabilización de Perú, Iglesias dijo "ahora nos toca a las entidades financieras internacionales apoyar para que reinicie su desarrollo".

Iglesias dijo que "los resultados de la política económica son

prometedores y además estoy convencido que la cooperación internacional debe estar presente".

Economistas coinciden en que el principal logro del duro programa de reajuste ha sido la sustancial baja en la inflación, que registró en octubre menos del 10 por ciento.

Iglesias dijo que el BID concedió préstamos a Perú por un monto de 1.600 millones de dólares, de los cuales un tercio fue para la agricultura y otro para infraestructura, exportaciones y transportes.

No todo el dinero ha sido remesado y hay un tramo de 80 millones de dólares, que según Iglesias "podrían comenzar a fluir una vez que identifique el gobierno los proyectos y converse a mi retorno a Washington con otros organismos y países amigos sobre la situación de Perú".

El equilibrio comercial brasileño-ecuatoriano, con la negociación de una lista de productos con aranceles preferenciales y la ampliación de la cooperación bilateral, son algunas de las medidas que se adoptarán durante la visita a Brasil del presidente de Ecuador, Rodrigo Borja.

El gobernante, tras haber estado en Argentina, se encuentra hoy en Uruguay y mañana, martes, llegará a Brasil, donde permanecerá 24 horas en visita oficial.

Según ha informado la cancillería brasileña, pasado mañana, miércoles, ambos países firmarán varios acuerdos, uno de ellos sobre colaboración en la lucha contra el narcotráfico y otros de cooperación técnica y de temas nucleares.

Para equilibrar la balanza comercial, Brasil deberá reanudar las importaciones de crudo ecuatoriano a partir de 1991, además de incluir nuevos productos en la lista de compras, han señalado aquí medios diplomáticos latinoamericanos.

La reanudación de las importaciones de petróleo, suspendidas en febrero de este año, al expirar el contrato bilateral, es discutida directamente por las dos empresas nacionales de petróleo, Petrobras y Petroecuador.

El petróleo era el principal producto que exportaba Ecuador a Brasil, con un promedio de 12 mil barriles por día.

Brasil fue en 1989 el mayor proveedor de bienes y servicios a Ecuador, luego de los Estados Unidos, con un volumen de ventas de 170 millones de dólares.

Rodrigo Borja, después de visitar Argentina y Uruguay, llega a Brasil

BRASILIA, 5 (EFE). El equilibrio comercial brasileño-ecuatoriano, con la negociación de una lista de productos con aranceles preferenciales y la ampliación de la cooperación bilateral, son algunas de las medidas que se adoptarán durante la visita a Brasil del presidente de Ecuador, Rodrigo Borja.

El gobernante, tras haber estado en Argentina, se encuentra hoy en Uruguay y mañana, martes, llegará a Brasil, donde permanecerá 24 horas en visita oficial.

Según ha informado la cancillería brasileña, pasado mañana, miércoles, ambos países firmarán varios acuerdos, uno de ellos sobre colaboración en la lucha contra el narcotráfico y otros de cooperación técnica y de temas nucleares.

Para equilibrar la balanza comercial, Brasil deberá reanudar las importaciones de crudo ecuatoriano a partir de 1991, además de incluir nuevos productos en la lista de compras, han señalado aquí medios diplomáticos latinoamericanos.

La reanudación de las importaciones de petróleo, suspendidas en febrero de este año, al expirar el contrato bilateral, es discutida directamente por las dos empresas nacionales de petróleo, Petrobras y Petroecuador.

El petróleo era el principal producto que exportaba Ecuador a Brasil, con un promedio de 12 mil barriles por día.

Brasil fue en 1989 el mayor proveedor de bienes y servicios a Ecuador, luego de los Estados Unidos, con un volumen de ventas de 170 millones de dólares.

Menem defiende plan económico al anunciar descenso de inflación

BUENOS AIRES, 5 (REUTER). El presidente Carlos Menem defendió hoy su duro programa de ajuste al anunciar que la inflación en Argentina descendió al siete por ciento mensual en octubre, el índice más bajo en lo que va del año.

El mandatario denunció asimismo la existencia de "una campaña psicológica tendiente a llevar al desaliento a la comunidad argentina", debido a las consecuencias sociales del ajuste de la economía, pero aseguró que "de esto no hace caso el pueblo y sigue acompañando en gran medida los esfuerzos que hace este gobierno".

El costo de vida controló la atención prioritaria del gobierno a comienzos de 1990 por una disparada hiperinflacionaria que en marzo llegó al récord del 20,26 por ciento anual con un índice mensual del 95,5 por ciento.

Desde abril, al profundizarse el programa, el costo de vida bajó a niveles mensuales menores del 20 por ciento, incluso con un 10,8 por ciento en julio, pero hasta octubre frustró las expectativas gubernamentales de llevarlo por debajo del denominado índice psicológico del 10 por ciento.

Menem dijo hoy que después del éxito del mes pasado, el índice de inflación continuará en baja.

La "inflación de octubre oscila entre el seis y siete y medio por ciento", dijo el mandatario.

"Esa cifra mejorará para este mes y para el que viene y el año entrante las cosas irán evolucionando favorablemente", agregó.

Menem habló con los periodistas días antes de que -probablemente el viernes- el oficial Instituto de Estadística y Censos divulgue el habitual informe mensual sobre la evolución del costo de vida en el país. Estimaciones privadas anticiparon la semana pasada un índice similar al indicado por el presidente.

Acuerdo entre EE.UU. y Venezuela para combatir lavado de dinero

WASHINGTON, 5 (REUTER). Venezuela y los Estados Unidos suscribieron hoy un acuerdo para intercambiar información bancaria con el fin de combatir el lavado de dinero del narcotráfico.

El acuerdo, firmado por el secretario del Tesoro norteamericano Nicholas Brady, el ministro de Finanzas venezolano, Alberto Focasterra y el presidente del Banco Central de Venezuela, es el primero de su tipo entre Washington y un latinoamericano que se da a publicidad.

El acuerdo, que entrará en vigencia el 1 de enero, prevé un intercambio de información sobre cambios de cuentas en bancos e instituciones financieras.

Es otro paso significativo en los esfuerzos por rastrear las ganancias ilegales en el mundo y por poner a los bancos en la cárcel", dijo Brady al suscribir el acuerdo.

El acuerdo crea una red de países comprometidos con la eliminación de las ganancias procedentes del narcotráfico, comenzando a privar a los traficantes de su sustento financiero y desmantelando sus organizaciones delictivas.

Venezuela es considerado un punto estratégico para el flujo de dinero procedente de la cocaína producida en Colombia y comercializada en los Estados Unidos.

Funcionarios de la Tesorería dijeron que acuerdos similares han estado en distintos niveles de negociación con otros países latinoamericanos, pero destacaron que la Casa Blanca no daría a publicidad.

"Al firmar este acuerdo el gobierno de Venezuela da un paso más para resultar su firme compromiso en la lucha contra el lavado de dinero en todas sus formas", dijo Focasterra.

Perú levanta control a comercio exterior para atraer inversiones

LIMA, 5 (REUTER). El presidente Alberto Fujimori anunció la liberalización de la economía de Perú, que incluye la eliminación del control estatal del comercio exterior, como forma de atraer inversiones extranjeras.

Fujimori también anunció que Perú iniciará un diálogo con sus naciones acreedoras del Club de París en enero para refinanciar su deuda con el organismo.

"Perú necesitaría crecer al 5 por ciento anual sostenidamente y con inversiones de 4.000 millones de dólares, por lo que aún no produjimos suficientes excedentes para que el ahorro nacional cubra las necesidades de inversión", dijo Fujimori.

El presidente dijo a conocer las medidas en un discurso durante el cual trazó el domingo en la noche un balance de sus 100 días de gobierno, que se cumplen hoy.

"Son días de dura prueba para todos los peruanos, especialmente para los más pobres", dijo Fujimori quien impulsó un duro programa de reajuste económico orientado a reducir drásticamente una inflación anual del 3.000 por ciento.

Economistas dijeron que sus drásticas medidas, inclusive un aumento de 30 veces del precio de la gasolina, están comenzando a surtir efecto.

El índice de precios, subió el 9,6 por ciento en octubre, la tasa mensual más baja de los últimos dos años, y el economista Augusto Blacker Miller dijo que según proyecciones iniciales la inflación en noviembre rozaría el 5 por ciento.

Al anunciar una serie de medidas complementarias destinadas a despejar temores sobre un presunto rebote inflacionario, Fujimori dijo que se eliminaba un arancel del 10 por ciento sobre las importaciones.

60.000 millones de dólares

Brasil emprende nueva negociación en torno a deuda con banca privada

BRASILIA, 5 (REUTER). Recusado a mantener la esencia de una severa propuesta de reducción de pagos, Brasil emprenderá el martes una segunda ronda de negociaciones en torno a una deuda pública de 60.000 millones de dólares con la banca privada extranjera.

El principal negociador de la deuda externa brasileña, de 117.000 millones de dólares, Jorio Dauster, se encontrará en Nueva York con miembros del comité asesor de los bancos acreedores para reuniones de dos días, dijeron fuentes del Ministerio de Economía.

"Estas reuniones se convertirán en rutinas", declaró Dauster a la prensa el viernes, admitiendo la complejidad de "un problema que no se resolverá en la segunda o tercera reunión", según dijo.

El gobierno del presidente Fernando Collor de Melo planteó el 10 de octubre a la banca comercial acreedora una propuesta que tiende básicamente a convertir en bonos de 15 a 45 años plazo los 60.000 millones de dólares

de la deuda pública brasileña con ese sector.

Concebida en base a drásticas limitaciones fijadas por el concepto de "capacidad de pago" vinculado con las necesidades de crecimiento económico del país, la propuesta brasileña descartó también inmediatos pagos a los bancos privados sobre 8.000 millones de dólares de intereses en mora acumulados desde julio de 1989.

La proposición brasileña, admitida por las autoridades de Brasilia como "osada" e "inédita", provocó duras reacciones entre los acreedores bancarios, que la calificaron como "inaceptable".

La ministra de Economía, Zelia Cardoso, afirmó hoy aquí durante una ceremonia oficial que Brasil pretende firmar con sus acreedores extranjeros "un acuerdo que no venga a sacrificar el crecimiento económico del país y excluya fuentes inflacionarias de pago".

"Los acuerdos externos no se pueden divorciar de la política de estabilización interna", agregó en su discurso, según la agencia oficial Brasil.

El diario especializado Gazeta Mercantil sostuvo en su última edición que los bancos comerciales se disponían a proponer "dos negociaciones separadas" a Brasil.

Una de ellas se referiría exclusivamente a los 8.000 millones de dólares de retrasos en intereses y la otra la deuda pública de mediano y largo plazo, dijo el periódico.

Consultado sobre un eventual endeudamiento en la posición de los bancos, Dauster se limitó el viernes a declarar que la negociación deberá desarrollarse "con tranquilidad y profesionalismo".

El negociador oficial reiteró que Brasil estaba abierto a escuchar de sus acreedores alternativas de solución a su grave problema de endeudamiento.

Pero reiteró que el gobierno de Collor de Melo no pretendía supeditar el crecimiento del país y los objetivos de su programa de estabilización económica al pago de la deuda.

AL BETAMAX SOLO LO SUPERO SONY

Sólo el nuevo modelo SL-S800D Betamax, con funciones de profesional a precio de aficionado ha podido superar la calidad del ya prestigiado Betamax. Conozca las nuevas ventajas y sentirá orgullo de tener un Sony.

- Super Betamax.
- Cabezales de larga duración.
- Sintonizador digital con 14 memorias.
- Programación 7 días/1 evento.
- Pausa limpia y cámara lenta 1/5 sin interferencias.
- Funciones automáticas (auto-

- encendido, auto-encendido y reproducción, auto-rebobinado y expulsión).
- Completos efectos digitales:
 - Stop motion (memoriza 1 cuadro mientras sigue la cinta avanzando).
 - Flash motion (entrega cuadros

- congelados consecutivos).
- Slow (cámara lenta 1/4 velocidad normal).
- Picture art. (solarización).
- Recall (Aparece en pantalla la última imagen digital).
- Zoom.

Como ve, siempre Sony se está superando a sí mismo, siempre llevándole ventaja a todos aquellos que desearían ser su competencia.

Nuevo Betamax SL-S800D de Sony, perfecto porque es Beta.

Servicio Técnico recomendado por Sony.

LA PAZ: Multitronic, calle León de la B. 657, Tel. 32-9692. Electrónica San Miguel, Bloque A 19, San Miguel Calacoto, Tel. 79-2800. SANTA CRUZ: Sonitel, Avenida Viedma 600, Tel. 51239. Laser Importadora (Repuestos originales Sony) Av. Uruguay 735, Tel. 32878, Fax 36099, Télex 4405, casilla 1240. COCHABAMBA: Electrónica "Krel" C. Jordán O-0201, Tel. 27777.

Nuevo



CON SU NUEVO BETAMAX

SL-S800D

Ordenan a submarino de EE.UU. salir de aguas brasileñas

DE JANEIRO, 5 (AP). Un juez del puerto nortoriental de Río de Janeiro ordenó que un submarino norteamericano de propulsión nuclear saliera de las aguas territoriales brasileñas tras versiones periodísticas publicadas hoy.

El juez Roberto Wanderley Nogueira, al considerar potenciales perjuicios para el medio ambiente, dictaminó que el submarino Grellings debía alejarse hasta a 125 kilómetros de la costa.

Se integra una Fuerza Naval Norteamericana con submarinos y tres destructores actualmente amarrados en la zona a 2.500 kilómetros al noreste de Río. Los barcos participan en la operación UNITAS, unas maniobras que

realizan periódicamente las Armadas de Estados Unidos y varios países sudamericanos.

Los diarios dicen que el juez aceptó una petición de la Asociación Pernambucana de Defensa de la Naturaleza, que afirmó que el submarino representaba un peligro para la ecología.

Añaden que el submarino no se había retirado de la costa y las autoridades navales norteamericanas consideraban una apelación. El juez fijó también una multa de 100.000 dólares por cada día que el submarino desobedeciera su orden.

Ofrece la "reinstauración de un estado de derecho"

Exdictador desea llevar a Guatemala a la democracia

NUEVA YORK, 5 (REUTER). El ex dictador guatemalteco, Efraín Ríos Montt dijo en una entrevista dada a conocer hoy que el gobierno de su país no es legítimo y que él podría ahora guiar el proceso democrático de esta nación centroamericana.

En una entrevista con la revista Newsweek, Ríos Montt dijo que presionaría por su postulación presidencial, a pesar que una corte, basada en una cláusula constitucional que impide a ex líderes golpistas ocupar el cargo, bloqueó su candidatura.

"Si obtenemos o no muchos votos, no nos interesa tanto como ejercer el derecho constitucional de resistencia pacífica hacia la injusticia que el gobierno nos impone", dijo Ríos Montt a la revista.

Preguntado por qué seguiría con su campaña sabiendo que los votos a su favor serían invalidados, Ríos Montt dijo: "Estoy tratando de hacer ver al gobierno que el pueblo es lo primero. Estamos diciendo: Gobierno, eres un bastardo. No eres legítimo".

Ríos Montt agregó que su candidatura ofrecía a los guatemaltecos "la reinstauración de un estado de derechos", y comentó que su presidencia sería diferente a su dictadura.

"Antes, yo fui todopoderoso", dijo Ríos Montt. "Ahora, el pueblo sería todopoderoso".

Ríos Montt dijo que se ve a sí mismo y a su anterior gobierno como un puente entre los años militares en Guatemala y el actual estado democrático.

"Y en realidad, guiaré el proceso democrático de aquí en adelante", agregó el ex dictador.

Ríos Montt ocupó el poder mediante el golpe de Estado en 1982 y desarrolló una campaña brutal contra los rebeldes izquierdistas durante sus 17 meses al frente del país.

Un muerto y 185 heridos en la Franja de Gaza

JERUSALEN, 5 (AP). El ejército confinó hoy a sus domicilios a 150.000 palestinos de la ocupada Franja de Gaza, después de dos días de desórdenes en los que murió un palestino y fueron heridos a balazos por el Ejército al menos otros 185.

Otros 350 residentes de Gaza fueron tratados por lesiones más leves causadas por balas de caucho, golpes o inhalación de gas lacrimógeno, según la Agencia de Auxilio y Obras de las Naciones Unidas, que supervisa los programas de ayuda a los palestinos.

Al mismo tiempo Israel rechazó un llamamiento del secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, en pro de una conferencia internacional destinada a establecer medidas de protección de los 1,7 millones de palestinos que residen en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza.

Sugirió una reunión de representantes de los 164 países que firmaron la Cuarta Convención de Ginebra de 1949, que establece normas sobre el tratamiento de los civiles en tiempos de guerra.

"A Israel le decepciona el planteo unilateral exhibido en el informe", dice una declaración del ministerio israelí de Relaciones Exteriores. "Las recomendaciones del informe son dirigidas sólo a Israel y no se ve un llamamiento al cese de la violencia de la parte palestina".

Israel rechazó previamente resoluciones unánimes del Consejo de Seguridad de la ONU sobre una investigación de los motines del 8 de octubre en el Monte del Templo de Jerusalén en que fueron muertos a balazos 20 palestinos por las fuerzas de seguridad israelíes.

El Ejército dijo que ocho zonas de la Franja de Gaza estaban muy sometidas a toque de queda, incluso la aldea de Beit Hanoun. El sábado se iniciaron allí los choques que se propagaron a toda Gaza, donde residen más de 700.000 palestinos.

En medio de los desórdenes circularon rumores que un hombre de Beit Hanoun había muerto mientras estaba detenido por los militares. El Ejército dijo que el individuo se ahorcó, pero los palestinos sospechaban que había sido golpeado en un interrogatorio. Otro residente de la aldea murió en un enfrentamiento.

La cifra de 185 heridos fue resultado de una encuesta efectuada por The Associated Press en los hospitales. Un vocero militar dijo que fueron 171 y en su mayor parte sufrieron lesiones leves.

Ramón hoy, el Ejército demolió otras dos casas del campamento de refugiados de Bureij, en Gaza, donde residían 20 personas. La destrucción de las casas, y 30 viviendas, fue ordenada después que un soldado israelí fue muerto a pedradas y su cadáver quemado. Aparentemente había entrado accidentalmente con su automóvil en el campamento el 20 de septiembre y embistió un carro causando dos heridos.

Cautela en la CE ante propuesta de casi duplicar ayuda a Latinoamérica y Asia

BRUSELAS, 5 (REUTER). Ministros de Desarrollo de los países miembros de la Comunidad Europea (CE) se mostraron cautelosos hoy frente a la propuesta de casi duplicar la ayuda de la CE a América Latina y Asia durante los próximos cinco años, dijeron diplomáticos de la CE.

Los ministros se negaron a conceder a países de América Latina y Asia los 3.900 millones de dólares en nuevos préstamos por la Comisión Ejecutiva de la CE, señalaron.

"En este tipo de discusiones acordar una cifra es siempre lo más difícil", dijo un diplomático de la CE.

Varios países, inclusive Alemania, Francia y Gran Bretaña, consideraron que el monto propuesto era muy alto. La CE actualmente otorga a América Latina y Asia unos 535 millones de dólares por año.

Algunos de los miembros señalaron que la cifra propuesta por la Comisión no incluía la ayuda que debe brindar la CE a otros sectores, tales como la lucha contra el narcotráfico y la conservación de la selva tropical.

A principios de 1990 los ministros de la CE encargados del presupuesto separaron 52 millones de dólares de los 597 millones de dólares que la Comisión procuraba entregar a América Latina y Asia el año próximo.

Pero el Parlamento europeo, que tiene la última palabra cuanto a los gastos para el desarrollo, restituyó la mayor parte del dinero cuando realizó la primera revisión del presupuesto de 1991 de la CE el mes pasado.

¡Usted tiene suerte!

...no lo dude.

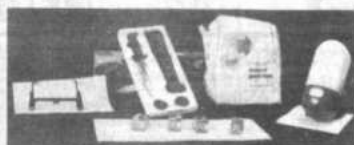
Este
TOYOTA
0 Km-Mod. 90
será
suyo!



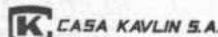
Además...



1 Sartén eléctrica, 1 Olla eléctrica, 2 Licuadoras,
1 Tostadora, 3 Planchas eléctricas,
1 Caldera eléctrica, 1 exprimidora de cítricos



1 Iluminador automático, 5 Películas Polaroid, 1 Linterna frontal, 1 Cuchillo de deporte, 1 Bolsa Kodak térmica.



Estos son algunos de los premios que son parte de los...

AGUINALDOS DE PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

Universidad Boliviana:

Funcionamiento de universidades privadas es anticonstitucional

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), considera que el funcionamiento de las universidades privadas en el país es irregular y no está cumpliendo con la Constitución Política del Estado, afirmó el Dr. Mario Ríos, secretario ejecutivo de esa institución.

"La universidad pública por principio no puede reconocer a las universidades privadas porque están infringiendo la Constitución; por eso la salida que proponemos es la única correcta: que se dicte una ley que regularice el funcionamiento de estas universidades", opinó el entrevistado.

A tiempo de destacar que la Constitución es clara en lo referente a las universidades privadas, el ejecutivo del CEUB fundamentó su posición, señalando que:

1. Las universidades privadas están funcionando sólo con autorización de resoluciones ministeriales del Ministerio de Educación.

ENFE capacita personal en un seminario-taller

La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la Federación Boliviana de Bienes y Servicios y la Junta Nacional del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), inauguraron este lunes el seminario-taller denominado "núcleos de articulación con la industria".

Una información da cuenta de que el seminario busca que los directores, profesionales y técnicos de ENFE conozcan el marco de los programas de fabricación nacional y metodologías acerca de la selección de importaciones.

Dicho seminario dictará el Ing. Manuel Sánchez, secretario ejecutivo del Consejo de Bienes y Capitales de Venezuela. Concluirá este miércoles, en la tarde.

El seminario-taller está auspiciado por la Junta Nacional del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

Ministerio de Educación prevé pagos de fin de año

El Ministerio de Educación y Cultura ha resuelto procesar nuevas planillas para evitar cobros indebidos por "maestros fantasmas", atender a los nuevos profesionales con la creación de ítems, y prever, para no tener dificultades, el pago de aguinaldos en la fecha que ha dispuesto el Ministerio de Trabajo.

Según el informe del subsecretario de Administración Financiera, Jorge Ayllón, este despacho redujo al mínimo sus gastos administrativos para garantizar el pago de aguinaldos al magisterio fiscal, urbano y rural, hasta el 20 de diciembre, plazo final dispuesto por el Ministerio de Trabajo.

ción, "pero no de decretos supremos conforme dispone la Constitución".

2. Tal autorización debe darse previa revisión de planes y programas de estas universidades, pero el Ministerio de Educación no tiene esta evaluación para realizar esta evaluación por lo que no se está asegurando un nivel mínimo de excelencia académica.

3. La Constitución autoriza el funcionamiento de universidades privadas en el entendido de que suplirían la demanda educativa no satisfecha por la universidad pública, "mas no se puede demostrar que estén supliendo ninguna demanda insatisfecha".

4. El funcionamiento de estas universidades debería responder a una línea de desarrollo nacional y a las características del país; "pero este punto ni siquiera ha sido considerado por las universidades privadas".

"Ha primado más bien un criterio económico de buscar Ingre-

sos, además de estar presentándose de manera ilegal frente a organismos internacionales para conseguir cooperación, por lo que resulta un negocio a doble partida", agregó.

Por otra parte, afirmó que "la universidad pública nunca ha tenido una posición anti-universidad privada, y es el Ministerio de Educación el empeñado en mantener una pugna que no tiene ningún sentido".

"Más parece que se trata de un capricho de algunas autoridades para no someterse a la normatividad del país y pretender imponer su voluntad", añadió el secretario ejecutivo del sistema universitario nacional.

Finalmente, dijo que la facilidad con que se autoriza el funcionamiento de las universidades privadas, "tiene relación con la política de privatización del gobierno, y es un criterio fácil e irresponsable para desligarse de la obligación de subvencionar la educación superior tal cual establece la Constitución".

En demanda de institucionalidad

Dirigentes del magisterio declaran huelga de hambre

El dirigente del magisterio de San Ignacio de Velasco, Prof. Julio Camacho, y miembros de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), ingresarán en huelga de hambre a partir de hoy en demanda de la restitución de la Prof. Elda Kaufman de Middagh como directora de Educación de ese distrito.

La medida fue anunciada por el secretario ejecutivo de la CTEUB, Juan Carlos Pimentel, quien afirmó que "en San Ignacio de Velasco, al igual que en muchas capitales de departamento y provincia, el gobierno ha procedido a destituir autoridades legítimamente nombradas mediante el proceso de institucionalización".

Tal es el caso de la Prof. Kaufman de Middagh "quien ha sido destituida de sus funciones de directora, y ahora también de docente, lo que ha provocado la reacción de los profesores de esa localidad", afirmó el dirigente.

Subrayó que las gestiones realizadas han sido entorpecidas por el subprefecto de San Ignacio de Velasco que "se ha negado a posesionar a esa autoridad pese a las disposiciones del Ministerio de Educación y de la Subsecretaría del Interior".

"El subprefecto, atribuyéndose prerrogativas que no le competen, niega la posibilidad de que esta colega asuma sus funciones y, es más, ha intervenido policialmente las oficinas de la Dirección Regional de Educación de ese distrito", afirmó.

AVISO NECROLOGICO
EN LA PAZ DEL SEÑOR HA DEJADO DE EXISTIR EL QUE EN VIDA FUE
EJEMPLAR ESPOSO Y ABNEGADO PADRE:

† Sr. ANGEL LOAYZA ENDARA
(Q.E.P.D.)

CECILIA MARINO DE LOAYZA, ESPOSA: FRANZ, EDGAR, JANETH Y VICTOR, HIJOS; JUAN CARLOS ESTIVARIZ, SONIA CARVAJAL, HIJOS POLITICOS; LOS NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIARES RUEGAN A SUS AMISTADES, MILITANCIA DEL M.N.R., FABRICA UNIVERSALTEX E INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECIO ASISTIR AL TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES EL DIA MIERCOLES 7 DE LOS CORRIENTES AL CEMENTERIO GENERAL A HORAS 11 A.M. EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LA CALLE FIQUEROA # 773 FUNERARIA ALIAGA (Sus restos son velados en el salón velatorio de la misma FUNERARIA). SERA FAVOR QUE AGRADECERA LA FAMILIA DOLIENTE.

La Paz, 6 de noviembre de 1990



760 kc



ADEMAS SUS ONDAS CORTAS:

6.155 KC. O.C. 49 Metros 4.845 KC. O.C. 60 Metros

ESCUCHAR
ES DE SABIOS...

ESCUCHE
RADIO SIEMPRE



LIBRETA DE AHORRO ANUAL
El Banco de La Paz de la ciudad de La Paz, mejora la comunicación al público en general, mediante la libreta de ahorro N° 8-11-003 de propiedad de la señora Luisa Choquelampa de 100.000 Bs. 1786651 Tarja queda nula por haberse usado.

pnud/osp

**LICITACION PUBLICA
OSP/BOL/350/414**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta de
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO

INVITA PUBLICAMENTE

A las firmas interesadas en presentar propuestas para la
**ADQUISICION DE EQUIPO PARA ENVASADO DE
AZUCAR CON BALANZA ENSACADORA,
CONDUCTOR Y MAQUINA PARA COSER
BOLSAS, INICIADOR DE COSTURA Y
CORTADOR AUTOMATICO DE HILO**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 12 de noviembre de 1990, en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos situadas en:

Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447
La Paz - Bolivia

Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14
Cochabamba - Bolivia

Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413
Sucre - Bolivia

Federación de Empresarios
Privados
Calle Bolívar No. 413
Tarja - Bolivia

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, hasta las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 1990, procediendo al acto de apertura el mismo día a horas 16:30.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 50.-

pnud/osp

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
OSP/BOL/313/418**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de la
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
y con el financiamiento del
Kreditanstalt für Wiederaufbau

INVITA

A las firmas interesadas en presentar propuestas para el:
**SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN
SERVICIO DE EQUIPO ELECTROMECHANICO
DESTINADO A LA PLANTA TERMoeLECTRICA
DE YACUIBA**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 12 de noviembre de 1990, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios
Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y lacrado, en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, hasta las 12:00 horas del día 14 de enero de 1991, procediendo al acto de apertura el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DE LA DOCUMENTACION ES DE \$US 150.-



PRESENCIA del país

2a.
sección

La Paz, Bolivia, martes 6 de noviembre de 1990

Cambie por

DERBY
FILTER CIGARETTES



Explotación forestal

Disposiciones legales prohíben la tala indiscriminada de los recursos forestales, sin embargo varias empresas persisten en utilizar las conocidas "motosierras", las que dañan al ecosistema.

Pese a las advertencias se ha persistido en esta práctica, en sacar a lo máximo.

La fotografía es elocuente en una zona de las selvas benianas.

Cochabamba realizará hoy paro por incumplimiento del gobierno

COCHABAMBA, 5 (PRESEN-) Las actividades públicas y las en todo el departamento suspendidas a partir de las 6 de mañana (hoy) por la realización del Comité Cívico Cochabamba en protesta por el incumplimiento reiterado del gobierno de los compromisos asumidos con la región.

"El paro será total" dijo a PRESENCIA el presidente de la entidad cívica, Alvaro Moscoso Blanco, quien indicó que funcionarán solo los servicios de emergencia y los Medios de Comunicación Social. Comités especiales controlarán el cumplimiento de las medidas que también prohíben la circulación de vehículos públicos o particulares sin autorización.

Manifestó su "honda preocupación" porque la falta de responsabilidad del Poder Ejecutivo ponga en peligro los créditos y la cooperación técnica, económica y financiera del gobierno italiano.

"No se trata de unos cuantos certificados de avance de obras no pagados. Se trata de una deu-

da de más de nueve millones de dólares, el incumplimiento de la Ley Financiera y, más que todo, el gobierno está poniendo en riesgo el financiamiento para la segunda etapa del aeropuerto y la posibilidad de que Italia financie el trasvase de los ríos Titiri y Serkheta Mayu que es vital para Cochabamba", declaró.

"El paro de protesta, de legítima y justificada protesta del pueblo de Cochabamba", señaló a tiempo de aclarar que, además, el Ejecutivo incumplió el compromiso de tres de sus ministros que el 1º de octubre quienes prometieron entregar hasta el 15 de octubre fertilizantes y no lo hicieron todavía.

Para hoy se esperaba la llegada

de una misión gubernamental o alguna comunicación oficial con relación al problema. El prefecto, René Recacoechea, dijo que los ministros de la Presidencia, Planeamiento y Coordinación y Finanzas "hacían esfuerzos" para reunir el dinero exigido por la empresa constructora de \$us. 2.500.000 par reanudar los trabajos y, consiguientemente, permitir el retorno de unos 300 trabajadores despedidos.

La firma italiana, se dijo, espera desde enero el desembolso \$us. 750.000 mensuales para cubrir los 15 certificados de avance de obras que no han sido pagados hasta llegar a la paralización de obras.

Prefecto cruceño:

Viru Viru no es escala para el contrabando de armamentos

SANTA CRUZ, 5 (PRESEN-) El Prefecto de Santa Cruz Rolando Aróstegui, negó que el aeropuerto internacional de Viru Viru, sea escala para el contrabando de armas con destino a los narcotraficantes que operan en el país.

"Es una información muy interesada y peligrosa y no se puede afirmar una cosa de esta naturaleza cuando no se tienen las pruebas para comprobar la existencia de este grave delito", señaló.

Añadió que los organismos de seguridad del estado y la Fuerza Especial de Lucha Antidroga, realizan un trabajo permanente de control y vigilancia en el Aeropuerto de Viru Viru y hasta el momento no existe ningún informe sobre esta clase de actividad ilícita, afirmó.

Manifestó que funcionarios de ambos organismos realizan un intenso trabajo de investigación para detectar cualquier delito relacionado con el narcotráfico y no hemos recibido ningún informe en torno a un contrabando de armas, puntualizó.

Finalmente, el prefecto cruceño dijo que la misma infraestructura del aeropuerto de Viru Viru no se presta ni es adecuada para cometer esta clase de delitos que van en contra de la seguridad misma del estado y de la convivencia pacífica de todos los bolivianos, concluyó.

Intervención del Comité Cívico de Cochabamba radicalizarán medidas si persiste desatención del gobierno

COCHABAMBA, 5 (PRESEN-) El Comité Cívico de este departamento radicalizará sus medidas de presión si persiste la falta de atención de los problemas regionales de parte de autoridades del gobierno del Acuerdo Nacional.

Recordó que el 1º de octubre el directorio del Comité Cívico fue facultado para adoptar otra forma de presión además del paro, es decir, bloqueo de caminos y carreteras y otros en caso de que sus demandas no sean atendidas favorablemente.

Eleuterio Romero, de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos expresó el apoyo de su sector a "medidas fuertes" en razón a que los gobernantes "se hacen la burla". Denunció que los alimentos prometidos no han llegado a los pequeños agricultores afectados por la sequía.

Indicó que se agudizan los problemas derivados de la falta de agua para riego y los agricultores no reciben ningún tipo de apoyo crediticio o técnico, como tampoco

co cuentan con los fertilizantes que debían ser entregados varios meses antes.

Representantes de otros sectores declararon que desde hace varios años, todos los gobiernos, han "manejado" para desentenderse de los problemas de Cochabamba, tanto así que el proyecto Misiuni aún es "una bandera electoralista" a pesar de su gran y vital importancia.

A propósito, se recordó que pasado mañana el Grupo Consultivo del Banco Mundial debe reunirse en París para considerar los proyectos bolivianos, entre ellos, el ahora denominado "Trasvase de los ríos Titiri y Serkheta Mayu" que, de ser aprobado, debe ser negociado con representantes de la cooperación italiana a partir del 20 de noviembre para concretar su financiamiento.

manera los trabajadores deben aceptar una negociación sobre el 12 por ciento oficial, porque se trata de un engaño, ya que el poder adquisitivo de los salarios es otra realidad.

Finalmente, Yavari dijo que hasta el momento no ha recibido ninguna instrucción de la Central Obrera Boliviana en torno a este problema, que seguramente será tratado previamente en amplios departamentos y posteriormente a nivel nacional en el Comité Ejecutivo de la COB, concluyó.

Todo aumento salarial debe estar basado en la realidad nacional

SANTA CRUZ, 5 (PRESEN-) El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Jesús Yavari, dijo que el aumento salarial que anuncia el gobierno para el próximo año, debe ser de acuerdo a la realidad que viven y confrontan los trabajadores bolivianos.

En el momento tiene una inflación que oscila entre el 35 y 40 por ciento y sobre esa base debemos negociar con el gobierno, afirmó.

Explicó que el poder adquisitivo de los salarios con relación a los precios de los productos de la canasta familiar han subido considerablemente y no se puede tomar el parámetro oficial del 12 por ciento por cuanto eso no es la realidad actual, afirmó Yavari.

El máximo dirigente laboral cruceño, manifestó que de nin-

guna manera los trabajadores deben aceptar una negociación sobre el 12 por ciento oficial, porque se trata de un engaño, ya que el poder adquisitivo de los salarios es otra realidad.

Finalmente, Yavari dijo que hasta el momento no ha recibido ninguna instrucción de la Central Obrera Boliviana en torno a este problema, que seguramente será tratado previamente en amplios departamentos y posteriormente a nivel nacional en el Comité Ejecutivo de la COB, concluyó.

Realizarán mayor control en transporte

SANTA CRUZ, 5 (PRESEN-) El comandante interino de la Policía departamental Cnl. Roldán Castro, ante la ola de accidentes y la anarquía vehicular existente en la ciudad de Santa Cruz, dispuso que a partir de la mañana se efectúe un estricto control de todo el transporte urbano, explicó que este control estará dirigido por efectivos de la unidad de tránsito, quienes actuarán sin contemplación alguna

contra todos los choferes públicos y privados que infrinjan las disposiciones del Código de Tránsito.

El Cnl. Castro reconoció que los choferes de los vehículos públicos y privados han convertido las calles y avenidas de la ciudad en verdaderas autopistas de la muerte y cada día hay un accidente fatal en la cual normalmente pierden la vida niños y ancianos y los culpables se dan a la

fuga sin que se pueda dar con su paradero y reciba el castigo que sanciona la ley.

Por otra parte, explicó que los accidentes provocados por los vehículos del transporte público, principalmente minubuses, se debe a la proliferación de las líneas y al exceso de velocidad que los choferes imprimen a los motorizados y que es difícil llevar a cabo un control en las diversas calles y avenidas de la ciudad.

Manifestó que anteriormente la jefatura de tránsito procedió a la detención de los choferes por exceso de velocidad y parece que la sanción impuesta, 24 horas de arresto, no afectó a los conductores, razón por la cual se adoptarán medidas mucho más drásticas y ejemplarizadoras contra todos aquellos que no respeten las normas de tránsito, sobre todo la vida del peatón y de la población en su conjunto, afirmó.

Anaqueles proliferaron en tres años, en un 400%

En un 400% se incrementó el número de anaqueles de venta en la ciudad de La Paz en tres años. Habían 2.000 y ahora existen 8.000 instalados en todas las calles y avenidas de la ciudad.

En la sesión ordinaria del Concejo Municipal, el oficial mayor administrativo, Jaime Larrazábal, informó que la proliferación de anaqueles se ha incrementado en los tres últimos años y que una mayor parte de los nuevos, son clandestinos.

"Cada vez los mercados están más vacíos, mientras que las calles se llenan de ambulantes", dijo.

"El 50% de los mercados públicos están vacíos y el otro 50% de vendedores están asentados en las calles", indicó al señalar que los problemas de la venta callejera ocasiona perjuicios al municipio.

Larrazábal señaló que el gobierno municipal tiene la mejor voluntad para llegar a soluciones con los gremiales sobre una reubicación de los anaqueles en otras zonas que no generen tantas complicaciones.

En la sesión ordinaria del Concejo, prestaron también informe el intendente Alejandro Quiroz y el director administrativo Manuel Frías, sobre el problema planteado por la Asociación de Comerciantes Minoristas respecto a los anaqueles y kioscos y a supuestos atropellos de las autoridades municipales.

Frías afirmó que es necesario regularizar la venta callejera, ya que en caso contrario, "no estaríamos cumpliendo las obligaciones que se nos asignó".

En anterior oportunidad, esa autoridad pidió a los dirigentes gremiales a establecer con documentos la legalidad de los puestos de venta que se incrementaron en estos años, pero, dijo, no dieron respuesta positiva.

"Varios convenios no han sido firmados porque sistemáticamente hay una negativa de parte de los dirigentes".

Señaló que los comerciantes apenas pagan una suma de Bs 5, 8 y 10 por metro cuadrado y que en la actualidad se debe revisar un ajuste.

Admitió haber dispuesto el retiro de algunos anaqueles clandestinos y otros que han infringido reglamentos municipales.

El intendente Quiroz pidió que se aclaren las acusaciones sobre atropellos y cobros de multas indebidas, con documentos fehacientes.

Añadió que la instalación de anaqueles y kioscos no es de incumbencia de la Intendencia y que su despacho sólo cumple órdenes administrativas.

Forestación y acción comunal Alcaldía repartirá 2.300 toneladas de alimentos

Con la cooperación de la Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA Bolivia), el municipio de La Paz repartirá 2.300 toneladas de alimentos para los programas de acción comunal y de forestación.

El convenio que fue recientemente firmado entre el municipio y ADRA Bolivia, conviene en el suministro de 2.300 toneladas de harina de trigo, harina de maíz, lenteja y aceite vegetal.

De esa cantidad, la comuna destinará 1.150 toneladas para los trabajos de acción comunal, que realiza obras de autoayuda en los barrios de La Paz, principalmente de aquellos que están ubicados en la periferia y en las pendientes.

Otras 1.150 toneladas de alimentos se repartirán en el programa de forestación. A parte de estos alimentos, el gobierno alemán coopera con una donación de casi tres millones de marcos.

Las autoridades municipales estiman que este año habrá un desembolso de cerca de 900 mil marcos, aparte del soporte que da el municipio.

Sobre el programa de alimentos por trabajo, el oficial mayor administrativo, Jaime Larrazábal, dijo que ese apoyo es importante porque con esos recursos y la mano de obra que proporcionan las comunidades, es posible realizar obras como los alcantarillados, agua potable, graderías y muchas otras que son requeridas por los vecindarios.

Plan de arborización en El Alto tendrá costo de \$US 740.411

El plan de arborización y forestación de El Alto que durará cinco años, demandará una inversión de 740.411 dólares americanos, informó el Ing. José Velarde, en conferencia de prensa.

Para ese plan, la municipalidad gestiona los recursos ante la embajada del reino de Bélgica mediante el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Se espera un desembolso de 35.000 dólares americanos de parte de USAID, que financiará el trabajo de la infraestructura básica del vivero municipal.

Se ha formado la asociación COAFOR-El Alto (coalición para la forestación de El Alto), que aglutina a las instituciones populares, de asistencia técnica y financieras que prestan servicios en El Alto.

Está constituida por ENDA-Bolivia, SEMTA, ADRA-OFASA, CDF, ICI, CEBIAE, FEJUVE, Mutual La Paz, ASOBUR, VITROPLANT, Alcaldía de El Alto, USAID-Bolivia, Embajada de Bélgica, GTZ de Alemania, CIDEM, PROA y la Fundación Contra el Hambre.

Ayer se inició oficialmente el programa de plantaciones, que posteriormente se desarrollará con un programa de concientización forestal urbano, en los centros de madres, juveniles, educativos y juntas vecinales.

El programa de plantaciones comprende en una primera etapa la zona de El Kenko, Villa Julián, Villa Esperanza, Tupaj Katari, Villa Bolívar "D", Av. Alfonso Ugarte (zona 16 de Julio), Av. CMCA y Av. Bolívar.

Se disponen de 17.000 arbolitos y 6.000 plantas florales, de las especies pino radiata, pino ciprés, álamo, sauce llorón, amapolas, gasalias, margaritas, lechuguillas y otras especies.

Finalmente, el plan comprende la formación de manchas verdes en El Alto, con eucaliptus, pinos, ciprés y quiskwas.



La migración del campo a la ciudad, sigue creando nuevas urbanizaciones y la población de la ciudad de El Alto. En algunos casos algunas familias traen consigo sus rebaños de ovejas.

Chuquisaca

Deuda estatal "impagable"

Dirigentes conciliarán cuentas con el gobierno

SUCRE, 5 (PRESENCIA). - Calculada en 17 millones de dólares por los dirigentes cívicos y en 13 millones de dólares por la Corporación Regional de Desarrollo, la deuda estatal "impagable" a Chuquisaca comenzará a ser negociada y conciliada en los montos definitivos por una misión regional y las autoridades del Ministerio de Finanzas.

La organización cívica departamental convocó hoy aquí a las principales instituciones, autoridades y legisladores para establecer puntos de equilibrio y acuerdo regional ("por encima de posiciones de obsecuencia partidista") para vindicar la deuda del estado por las regalías correspondientes al gas de exportación a la Argentina y otros adeudos referidos a las regalías de gestiones pasadas.

Chuquisaca elucubra además una compensación por el poder calorífico del gas explotado en los campos del Departamento, tal cual se reconoce a las contristas extranjeras que operan en el

país.

Regularmente, la Corporación Regional de Desarrollo del Distrito (CORDECH) consigna la deuda estatal en sus planes anuales operativos y, en el ítem de transferencias se suelen incluir las partidas proyectadas que luego se recortan o postergan en función de los desembolsos comprometidos u honrados por el Gobierno.

La clase dirigente del Departamento, que negociará en La Paz la conciliación de los montos adeudados y la efectivización del pago, ha cerrado filas en torno a la defensa de éstos recursos que sirven para adormecer proyectos lustruosos como el Estado Patria, según confesó a PRESENCIA uno de los dirigentes cívicos de provincia.

Una anterior negociación con el régimen, para el pago de cómodas cuotas de la deuda estatal, dio como resultado el compromiso de desembolsar 1 millón de dólares antes de fin de año, recordó hoy el Comité Cívico de Chuquisaca.

Ante la Corte Suprema

MBL presentará demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos

SUCRE, 5 (PRESENCIA). - El jefe nacional del opositor Movimiento Boliviano Libre, Antonio Arambur Quiroga, interpondrá en próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia una demanda de inconstitucionalidad de la nueva Ley de Hidrocarburos promulgada por el Gobierno del Presidente Paz Zamora, anunció hoy aquí el diputado, Julio Arias.

Medios vinculados a la clase política local daban por descontada similar demanda por parte del también opositor Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyos dirigentes anticiparon la presentación del recurso legal ante el alto Tribunal de Justicia.

Cualquier ciudadano del país puede interponer la demanda de inconstitucionalidad si considera que la Carta Fundamental ha sido vulnerada por alguna ley o disposición de los otros poderes del estado, explicaron hoy a PRESENCIA fuentes de la Corte Suprema de Justicia.

Sobre el particular añadieron que, toda vez que ha sido admitida la demanda por el Tribunal, la ejecución de la ley impugnada queda en suspenso en tanto se conoce el fallo sobre la proceden-

cia o improcedencia de la demanda de inconstitucionalidad.

CONFLICTO DE PODERES

Un aparente "conflicto de competencia de poderes" suscitado por el Poder Ejecutivo contra la Corte Suprema de Justicia, por un fallo dictado en abril pasado en favor de la cercanía Taguila, habría estado dirigido a inhabilitar al Tribunal en el conocimiento de las anunciadas demandas de inconstitucionalidad de las nuevas leyes aprobadas por el Congreso de la República, según previno el jefe del Poder Judicial, Edgar Obillas Fernández.

El Congreso conocerá este martes el informe de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Política Judicial, para dilucidar el presunto "conflicto de competencia de poderes", a través del cual se solicita la anulación de un fallo "irreversible" e "inamovible" del Supremo Tribunal de Justicia.

Debe ser rechazado por su irreverente ilegalidad, sentenció la Corte en su respuesta al Presidente del Congreso, Luis Ossio Sanjinés, la misma que fue presentada a fines de la semana pasada, recordaron hoy los medios indagados por PRESENCIA.

Cochabamba

Se creará centro de información sobre SIDA

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). - La Unidad Sanitaria tiene proyectada la creación de un Centro de Información y Capacitación sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) con el propósito, entre otros, de masificar el conocimiento de esta enfermedad mortal.

Según la información proporcionada a PRESENCIA, a la fecha se están dando los pasos previos de manera que se pueda conformar un grupo multidisciplinario con objetivos generales y específicos definidos y, a la vez, tareas conjuntas.

Mediante el Programa de Enfer-

medades Transmisibles a cargo de René Lacort, se inició un seminario-taller participativo con comunicadores de este departamento a que se considerará la participación en labores de difusión de opinión pública.

Se señaló que cuando se realice sin la participación de los comunicadores "no será completo" y que las posibilidades de los propósitos básicos de del mal.

Se bombean últimas reservas de agua para el ganado

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). - El Sistema de Riegos N° 1 inició el bombeo de las "aguas muertas" de la represa México de la Angostura para atender sólo y exclusivamente las necesidades del ganado del Valle Central con acceso al Sistema.

La información fue proporcionada por el gerente, Jorge Caballero, quien explicó que el nivel de agua de la presa se encuentra en la cota cero, es decir, por debajo del nivel de gravedad, motivo por el que es necesario "sifonar" el agua.

De acuerdo a la información, como emergencia se atienden las necesidades de los productores

lecheros con unos 100 segundos de las aguas muertas que no hay agua para los cultivos o preparaciones.

La autoridad admitió que las lluvias caídas últimamente aliviaron un poco los problemas originados en la precipitación pluvial afectada entre el 60 y 70 por ciento de los cultivos en las 16 provincias del departamento.

Explicó, sin embargo, que las precipitaciones han caído en la represa del líquido de los ríos, lo que su totalidad ha sido utilizado por los campesinos del Valle del río de sus sembrados.

CONJUNTO ELECTRONICO

Si necesita amenizar su fiesta con un buen conjunto, busque en la pág. 2 de la segunda sección de PRESENCIA

"AUTOMOVIL VENDO"

Las mejores ventajas para vender o comprar el vehículo adecuado a sus necesidades. Ref. Avisos Económicos de PRESENCIA

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° DCN-12/90

LA EMPRESA METALURGICA VINTO-ORURO, invita a todas las Empresas Comerciales legalmente establecidas, especializadas en el rubro a presentar sus cotizaciones, para la provisión de los siguientes materiales:

PEDIDO	CANTIDAD	UNIDAD MANEJO	DESCRIPCION DE MATERIAL
20-48-0544	5	Gln.	PINTURA color Aluminio HIGH TEMPERATURA PAINT N° 7221-22
20-12-0015	10	Klg.	YODURO de Potasio p.a.
	30	Klg.	COLORURO de Bario p.a.
	50	Pzs.	Matrazes Erlenmeyer de 500 ml.
	30	Pzs.	Vasos de precipitación de 600 ml.
20-30-0303	3	Pzs.	TERMOMETRO DIGITAL PORTATIL Rango : 20°C/1200°C. Resolución : 1°C. Precisión : ± 0,2 % ± 1 Dígito
			CARACTERISTICAS DE SENSORES Extensión cable 1 metro Conexión Ficha RCA (Macho) GENERALIDADES CONSTRUCTIVAS SENSORES standard de Inmersión Longitudinal 330 a 500 mm. a 1,5 a 6 mm. Cinta casses desechable para máquina de escribir Olimpia ES 100
20-30-0127	30	Pzs.	RELOJ electrónico o Pilas, tamaño mínimo 18" con potencia para ser instalado en interperie, a prueba de lluvias o temporales, numeración arábica.
2-SF-0449/90	1	Pza.	

Las ofertas se recibirán en las oficinas de SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA de la EMPRESA METALURGICA VINTO, hasta el día viernes 9 de noviembre de 1990. Hs. 14:00 en sobre cerrado.

TELEFONOS 51343 - 54060 CASILLA: 612

NOTA: Las cotizaciones deberán ser en forma individual para cada pedido haciendo referencia en el sobre, el número de pedido y número del DCN-12/90.

"EMPRESA METALURGICA VINTO"

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° DCN12/90

La EMPRESA METALURGICA VINTO-ORURO, invita a todas las Empresas Comerciales legalmente establecidas, especializadas en el rubro a presentar sus cotizaciones, para la provisión de los siguientes materiales:

PEDIDO	CANTIDAD	UNIDAD MANEJO	DESCRIPCION DE MATERIAL
2da. Publ.			
20-40-0373	10	Fco.	LIMPIADOR de Contactos no inflamable, con preferencia aerosol, en Spray
3ra. Publ.			
20-48-0532	1	Roll.	Balatas para freno de 7/16" x 3 1/4"
	1	Roll.	Balatas para freno de 7/16" x 3"
	1	Roll.	Balatas para freno de 3/8" x 6"
	1	Roll.	Balatas para freno de 3/16" x 2 1/2"
	1	Roll.	Balatas para freno de 5/16" x 3"
2da. Publ.			
2-SM-FM	2	Pzs.	Descansos SM 316.
9999/90			
2da. Publ.			
SMTM-CITE	2	Pzs.	Balanzas tipo reloj, capacidad aprox. 15 Kilos.
12/90			

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en las oficinas de SUB-GERENCIA ADMINISTRATIVA de la EMPRESA METALURGICA VINTO hasta el día viernes 9 de noviembre de 1990, Hs. 14:00

TELEFONOS: 51343 - 54060 CASILLA 612

Nota: Las cotizaciones deberán ser en forma individual para cada pedido haciendo referencia en el sobre al número de pedido y número del DCN - 12/90. Cualquier aclaración remitirse a la Superintendencia de Almacenes y Suministros.

"EMPRESA METALURGICA VINTO"

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta.

2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.

3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.

4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.

5. Albariles. Pintores. Carpinteros.

6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.

7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta.

8. Casas. Compra - Venta. Alquiler.

9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.

10. Departamentos. Compra - Venta. Alquiler.

11. Empleos: se ofrecen, se buscan.

12. Extravíos y Recompensas.

13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Anticrético.

14. Lotes Terrenos. Compra - Venta.

15. Libros. Revistas. Monedas.

16. Instrumentos. Musicales. Compra - Venta.

17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.

18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.

19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.

20. Orquestas. Grupos Musicales.

21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.

22. Politecnico. Enseñanza y Aprendizaje Academias Institutos.

23. Transcripciones.

24. Peluquería. Salones de Belleza.

25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en

26. Electrodomésticos.

27. Talleres en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.

28. Tramitadores y Gestores.

29. Saunas. Duchas. Gerneros. Orlas y

30. Servicios. Restaurantes. Snacks.

31. Whiskeries. Servicios. Valores. Acciones. Pañales. Invernos.

32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

Anticrético

Alquiler de Vehículos

Armas-Caza-Pesca

Animales

Albariles

Atención Fiestas

Camiones

Casas

Cocinas

Departamentos

Empleos

Extravíos

Habitaciones

Lotes Terrenos

Libros

Máquinas de Escribir

Máquinas de Tejer

Muebles

Orquestas

Plomeros

Politecnico

Transcripciones

Peluquería

Técnicos en Radio y TV

Electrodomésticos

Talleres en alquiler

Accesorios

Servicios

Saunas

Duchas

Gerneros

Orlas

Servicios

Restaurantes

Snacks

Whiskeries

Servicios

Valores

Acciones

Pañales

Invernos

Varios

Automóviles

Compra y Venta

Anticrético

Alquiler de Vehículos

Armas-Caza-Pesca

Animales

Albariles

Atención Fiestas

Camiones

Casas

Cocinas

Departamentos

Empleos

Extravíos

Habitaciones

Lotes Terrenos

Libros

Máquinas de Escribir

Máquinas de Tejer

Muebles

Orquestas

Plomeros

Politecnico

Transcripciones

Peluquería

Técnicos en Radio y TV

Electrodomésticos

Talleres en alquiler

Accesorios

Servicios

Saunas

Duchas

Gerneros

Orlas

Servicios

Restaurantes

Snacks

Whiskeries

Servicios

Valores

Acciones

Pañales

Invernos

Varios

Automóviles

Compra y Venta

Anticrético

Alquiler de Vehículos

Armas-Caza-Pesca

Animales

Albariles

Atención Fiestas

Camiones

Casas

Cocinas

Departamentos

Empleos

Extravíos

Habitaciones

Lotes Terrenos

Libros

Máquinas de Escribir

Máquinas de Tejer

Muebles

Orquestas

Plomeros

Politecnico

Transcripciones

Peluquería

Técnicos en Radio y TV

Electrodomésticos

Talleres en alquiler

Accesorios

Servicios

Saunas

Duchas

Gerneros

Orlas

Servicios

Restaurantes

Snacks

Whiskeries

Servicios

Valores

Acciones

Pañales

Invernos

Varios

Automóviles

Compra y Venta

Anticrético

Alquiler de Vehículos

Armas-Caza-Pesca

Animales

Albariles

Atención Fiestas

Camiones

tosí



de la "Toma"
esa denominada "La Toma" es uno de los dos embalses construidos hace varios años para la
tación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

erto nacional afirma:

magnesio del Salar de Uyuni tiene 280 usos industriales

SUCRE, 5 (PRESENCIA). El
tor de la Universidad Tercer
Oruro y Amplo conector
salares, Ing. Guillermo Ro-
driá, al ser entrevistado
PRESENCIA reveló que el
sio del Gran Salar de Uyuni
tiene 280 usos o aplicaciones
industriales.

El profesional llegó a la
Imperial invitado por el
Cívico Potosinista para
una conferencia sobre los
usos naturales que contiene
el Salar de Uyuni y principal-
mente el Litio.
"No tener verdadera con-
ciencia de lo que realmente es el
Salar de Uyuni porque se trata de
una riqueza invaluable quizás
superior al mismo Cerro de
Potosí", puntualizó el Ing.
Rosso.

Para conocer que hace poco un
importante Instituto de Checos-
loquia que se denomina "Pri-
mario" ha efectuado un
análisis de todo lo que significa la
riqueza de los salares de todo el
país y indicó que dicho insti-
tuto con 900 investigadores
de los cuales 200 son exper-
imentadores de primer ni-
vel, existen candida-
tos al Premio Nobel".

"Cuando tuve la oportunidad de
plantear en dicho instituto que el
litio del salar de Uyuni en Bolivia,
tiene bastante magnesio, los cien-
tíficos manifestaron que se trata
de una bendición y de una riqueza
de incalculable valor porque se
trata de un mineral precioso que
tiene diversas aplicaciones in-
dustriales", explicó el ex-rector de
la U.T.O.

Insistió en que "se ha encontra-
do que el magnesio tiene aproxi-
madamente 280 usos industriales
citando como ejemplo la aplica-
ción en la porcelana final, la cerá-
mica, la vidriería y otros de carác-
ter variado".
Agregó que las respectivas del
magnesio van más allá de lo que
inicialmente se había previsto
porque en opinión del Ing. Rosso
este mineral precioso revolucio-
nará la metalurgia en todo el mun-
do por las ventajas de su alea-
ción.

"Por estos y otros antecedentes,
el Gran Salar de Uyuni, verdade-
ramente representa una de las
riquezas naturales más grandes
en todo el mundo y por consi-
guiente este aspecto implica que
los bolivianos y los potosinos
debemos tomar con mucho tino y
con responsabilidad la futura

explotación de los recursos evapo-
ríticos", remarcó.

Sostuvo que "cuando se inicie la
explotación del Salar de Uyuni
los bolivianos no debemos ac-
tuar como los chilenos de en-
tregar a una empresa extranjera
como mineral complejo el Salar
de Atacama".

"Tenemos experiencia históri-
ca de que no podemos trabajar
simplemente minerales y expor-
tarlos sin agregar el valor y la
creación boliviana, sin captar tec-
nología que nos permita pensar y
vencer desafíos históricos para el
desarrollo regional y del país en
su conjunto", subrayó el Ing.
Guillermo Rosso.

Chuquisaca

Radio "La Plata" cumple 47 años de funcionamiento

SUCRE, 5 (PRESENCIA). Radio
"La Plata", la emisora Decana del
sur boliviano, celebrará este
martes 6 de noviembre 47 años
de funcionamiento al servicio de
los intereses nacionales y de la
comunidad local, que considera a
la estación como un auténtico
centinela.

Un programa de auditorio y de
homenaje a los propietarios y al
personal de Radio "La Plata" se
cumplirá al medio día; la hora de
mayor audiencia de la emisora en
toda la ciudad.

En torno al servicio noticioso
del medio día los sucreños
suelen reunirse en sus hogares
para conocer el pulso informativo
de la ciudad, del Departamento y
del resto del país.

El sello más peculiar de la
estación Decana es su agilidad
informativa; esa característica
está apoyada por los diferentes
programas que también tienen su
contenido noticioso al mejor
estilo, con reportajes en
cualquier momento que enfoca
los hechos salientes con el
impacto que provoca la primicia.

Sin embargo, no todo es
primicia en "La voz de la Capital",
sus servicios noticiosos durante
el día están sustentados por
comentarios, editoriales reflexivos
que casi siempre enfocan y
enjuagan los conflictos
regionales. Es la labor principal
del medio: la defensa de los
intereses chuquisaqueños,
convertida en vocación de medio
siglo y reconocida por un
auditorio fiel a esa voz que
acompaña, orienta, distrae y,
sobre todo, informa.

Autoridades y comunicadores
de la ciudad se sumarán hoy a la
celebración de los 47 años de
servicio radiofónico de Radio "La
Plata", estrechando en un fuerte
abrazo al Director y Gerente,
Gregorio Donoso Daza, sus hijos
y directos colaboradores.

Según programa nacional Campesinos de Chuquisaca y Potosí colonizarán amazonia boliviana

SUCRE, 5 (PRESENCIA). La
Incomensurable y desolada ama-
zonía boliviana, al noreste del pa-
ís, comenzará a ser colonizada
por campesinos chuquisaqueños
y potosinos en el marco de un
programa nacional de asentamien-
tos que diseña la Dirección
Nacional de Desarrollo Fronterizo.

Así lo hizo saber aquí su Direc-
tor, Ruben Poma, que ha celebra-
do reuniones con dirigentes y co-
munarios de ambos departamen-
tos, actualmente dedicados a la
agricultura tradicional y al culti-
vo de productos andinos como la
quinua, el tarhul, la papa, el ca-
mote y otros.

Los futuros habitantes de la
amazonia boliviana pueblan hoy
comunidades que se encuentran
a más de 3.000 metros sobre el
nivel del mar ubicadas en las
provincias Yamparáez, Oropeza
de Chuquisaca y Chayanta de Po-
tosi.

Según Poma, las primeras fami-
lias de los agricultores partirán
en el segundo semestre de 1991,
cuando el estudio haya sido com-
pletado y se hayan examinado di-
versos aspectos como la conser-
vación de los recursos naturales,
el medio ambiente, las condicio-
nes de habitabilidad, los recursos
humanos y la ecología.

El proyecto de la Dirección Na-

cional de Desarrollo Fronterizo
cuenta con el respaldo del Minis-
terio del Interior y vislumbra la
posibilidad de obtener financiamien-
to externo de organismos in-
ternacionales.

La iniciativa ha encontrado in-
terés en los pequeños agricul-
tores chuquisaqueños y potosinos
que, no obstante otros proyectos
de desarrollo espacial ejecutados
en ambos departamentos, están
sometidos a la "dictadura" de la
naturaleza, manifestada en des-
astres permanentes: sequías,
heladas, granizadas, y desbordes
de los ríos en cuencas devastadas
y erosionadas.

En los últimos años una per-
tina sequía ha castigado dura-
mente a los campesinos chuqui-
saqueños y potosinos, cuyos índi-
ces de pobreza extrema son los
más alarmantes del país, explica-
ron observadores locales, justifi-
cando el éxodo de los agricultores
andinos que difícilmente reciben
incentivos del estado y de la re-
gión para mejorar su calidad de
vida.

Recientemente, miles de tonela-
das de fertilizantes, que estaban
destinados a incrementar sus
rendimientos productivos, fueron
negociadas por funcionarios del
Ministerio de Asuntos Campesi-
nos y Agropecuarios (MACA).

PRESENCIA

CENTRAL
TELEFONICA

3 7 2 3 4 4

Oruro y Potosí realizarán movilizaciones conjuntas

**SUCRE, 5 (PRE-
SIA).** En ade-
los departa-
os de Oruro y Po-
asumirán medi-
movilizaciones
ma conjunta y
linada en procu-
la solución de
principales pro-
y necesida-
cionales de am-
brios.

La decisión sur-
la reciente reu-
comités civi-
brales obre-
departamentales
representacio-
Oruro coe-
Potosí que se
llo en la Villa
al anterior

ante varias ho-
representan-
brios y potosi-
volvieron diver-
nismos de am-
brios, espe-
e los que se
an a la pro-
rica minero-
ra de Oruro y

re las principa-
conclusiones de
ción conjunta
a la "deci-
de emprender
ta y coordina-
te tanto orure-
o potosinos,
a civilo-regiona-
procura de la
on de los plan-
os, regiona-
ambos distri-

Recordó asimis-
r al gobierno
una reactiva-
del aparato pro-
minero de
y Potosí por
stuir la columna
al de la super-
a desarrollo
a distritos esen-
ente mineros".
Por otra parte, la
ción civilo-labo-
de Oruro y Potosí
ratificado el rechá-
de los dos distri-
a la nueva Ley del
o de Minería
constituir una le-
ación atentatoria
os intereses regio-
y nacionales".

**CAJAS FUERTES
VENDEMOS OCASION
358706.**

**CAISSE
DES DEPOTS
DÉVELOPPEMENT**

AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

**LICITACION PUBLICA
N° C3D/038/90**

**C3D, a nombre y por cuenta del
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Invita públicamente a las empresas calificadas a
presentar sus ofertas para la

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE
OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS
ASCENSORES DEL EDIFICIO PRINCIPAL
DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Plazo de presentación de propuestas:
28 de Noviembre de 1990 a Hs. 10:30

Acto de apertura de propuestas:
28 de Noviembre de 1990 a Hs. 10:45

Los documentos de licitación podrán
consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir
del día 6 de Noviembre de 1990.

Consultas iniciales del interior sobre las
especificaciones técnicas, podrán hacerse vía telex o
fax.

Valor del pliego Bs 300.-

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D

YPFB INVITACION PUBLICA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS,
Gerencia Industrial, invita a firmas legalmente establecidas y
registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, conforme a
Resolución R-DGH-04/89 a presentar propuestas para las si-
guientes invitaciones:

INV. N°	PEDIDO N°	MATERIAL
627/90	GID-3260/90	Aditivo Lubrizol 4837-Y
628/90	GID-3262/90	Aditivo Anglaml 6044-B
629/90	GID-3263/90	Aditivo Lubrizol 3174

Los pliegos de especificaciones pueden ser recogidos de la
oficina de Asesoría Legal, Av. Salamanca N° 0722, Cochabamba,
a partir del día 5 de noviembre de 1990, previo pago de Bs. 20
por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00
Las propuestas deben ser presentadas en la mencionada
oficina hasta horas 15:30 del día 20 de noviembre de 1990.
Cochabamba, noviembre 4 de 1990

**YPFB INVITACION
A CONCURSO DE PRECIOS**

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLI-
VIANOS, Gerencia Industrial invita a empresas
legalmente establecidas en el país y registradas en
la Dirección General de Hidrocarburos, a presentar
propuestas para la "Construcción del Muro Per-
imental en Estación de Recolección y Bombeo Cho-
rety (Camin) Cuarta Fase".

Los pliegos de especificaciones podrán ser retira-
dos de la oficina de Asesoría Legal, GID Sur, Refi-
nería "Carlos Montenegro" YPFB, Sucre, a partir del
día 6 de noviembre de 1990, previo pago de Bs. 20.-

Las propuestas deberán ser presentadas en la
mencionada oficina, hasta Hrs. 15:30 del día 5 de
diciembre de 1990.

Cochabamba, noviembre 4 de 1990
RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

Guía Profesional

MEDICOS

I.P.P.A. CLINICA DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO
INSTITUTO DE PATOLOGIA
DE LA ALTURA

20 años de experiencia reconocida internacionalmente

- * Chequeos médicos
computarizados
- * Ahora con equipo
nuevo
- * Exámenes en reposo
y ejercicio
- * Ergometría
computarizada

DRS. ZUBIETA
AV. SAAVEDRA 2302 (frente ESTADO MAYOR)
TELS.: 368734 - 329503

**Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO**

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata,
etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.
Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso
Telf. 326703. Domicilio Telf. 785617

Consultas 18 a 20 horas

FALTA DE PESO Y/O ESTATURA -
FALTA DE APETITO - PROBLEMAS
AGUDOS O CRONICOS DE AMIG-
DALAS - BRONQUIOS - TRATA-
MIENTO MEDICO ASEGURADO -
CONTROL NIÑO SANO.

"Infórmese"

**Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO**

Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES
(hasta 18 años) Especializado ARGENTINA - Consulto-
rio: Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 -
Lunes a viernes 11 a 12:30 - 15 a 18 Hs.

Cons. 366657 - 322248 Dom. 368454
URGENCIAS Buscapersonas 387854

LABORATORIOS

**Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"**

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, he-
ces, L.C.R., pijos gástricos y duodenal, pruebas de
embarazo, parasitología y bacteriológicos.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mcal. Santa
Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2do. piso
Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco
Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122. Casilla 2665

**CENTRO MEDICO
DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"**

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261
Busca Móvil: 321636 - 320844 - 343262-343263-343264

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr.
Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINO-
LOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra.
Elizabeth Meteljam
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr.
Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar
Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA: Dr.
Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia: Dr.
Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr.
Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATO-
LOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNO-
LOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
- CIRUANO UROLOGO
Dr. Hernan Navia Chinel
- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Lucinda Nola Virhuez

(Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

La Paz

Comuna organizó comisión para estudiar retiro de kioscos

El Concejo Municipal, la Alcaldía y la Confederación de Gremialistas organizaron una comisión tripartita para solucionar el retiro de kioscos y anaqueles de las vías públicas. El conflicto para las autoridades es doble, porque la ciudad de La Paz se torna intransitable por la caprichosa instalación de puestos de venta callejeros y porque el numeroso sector de los gremialistas presiona para permanecer en sus mismos puestos.

El presidente del Concejo, Francisco Aramayo, hizo conocer el conflicto e indicó que el Concejo buscará un acuerdo.

"Es importante concertar los dos puntos de vista en la medida de lo posible, porque nunca se llega a la concertación total", dijo. Explicó que la población de La Paz está sumamente intranquila por el incremento del sector informal en las calles.

Ayer, el Concejo emitió una resolución para que mientras se paraliza el programa de reordenamiento de kioscos y anaqueles, se conforme la comisión tripartita, la cual estará integrada por tres concejales, tres representantes de

la alcaldía y tres de la Confederación de Gremialistas.

"Independientemente de la posición que tengan los gremialistas, la función de la autoridad es planificar, porque si la autoridad no planificara, no hubiera ni siquiera calles", respondió al ser consultado sobre el voto castigo que los gremialistas anuncian contra los candidatos a concejales.

El Concejo suspendió por 60 días el programa de reordenamiento de kioscos y anaqueles, mientras esa comisión analice los puntos conflictivos del reordenamiento.

JUBILADOS

Respecto a la petición de los jubilados municipales para recibir el bono "20 de octubre", Aramayo señaló que el Concejo ha planteado la necesidad de un análisis jurídico para ver si el requerimiento es legal o no.

Ayer, jubilados de la municipalidad protagonizaron un acto de protesta frente al Palacio Consistorial, para exigir el pago de ese bono que favorece a los empleados activos.



Viviendas

A la entrada de la localidad Achocalla, en Villa Santa Rosa, la ciudad de El Alto, se encuentran las viviendas que benefician a los "relocalizados" mineros. Las viviendas se construyeron luego de ser retiradas las carpas improvisadas que instalaban familias mineras con la ayuda de la Iglesia Católica y Cajas

COR pide examen de alumnos reprobados

La Central Obrera Regional de El Alto (COR-El Alto) pide al Ministerio de Educación y Cultura que los alumnos reprobados pasen clases de recuperación y den exámenes en sus mismos establecimientos.

El pedido fue hecho mediante una nota al ministro Mariano Baptista Gumucio, ante el pedido y reclamación de organizaciones populares y cívicas y en protesta porque no se cumplieron los 200 días de labor escolar este año.

El hecho de que los alumnos reprobados pasen sus cursos de recuperación y los exámenes, como establece el ministerio, perjudicaría a los alumnos porque no podrán pagar los pasajes por la difícil situación que atraviesan los padres de familia.

Por otra parte, pide que se deje sin efecto el pago de los Bs 5 por

materia reprobada, pues muchos estudiantes se verían frustrados y obligados a abandonar sus estudios.

La política económica del gobierno, según esa entidad sindical, es principal factor para que exista un alto índice de reprobados; ya que esa política provoca la desnutrición.

Finalmente, la nota firmada por Lucio Mendoza, Valentín Tancaza, Francisco Lima, Adolfo Chávez, Walter Machicado y Miguel Nina, señala que por los decretos 21060 y 22407 en El Alto se han constituido "relocalizados" de varios sectores, emigrantes del campo y de las ciudades, sin fuentes de trabajo, no obstante los 60.000 empleos ofrecidos durante la campaña electoral del gobierno.

Alcaldía de El Alto cederá terreno a Cruz Roja

La alcaldía de la ciudad de El Alto cederá un terreno en el sector norte a la Cruz Roja, filial La Paz, para la construcción de un hospital maternológico.

La cesión se acordó a través de un convenio interinstitucional, suscrito la semana pasada entre Mario Aparicio, alcalde de El Alto, y Laura Reque Terán, presidenta del mencionado organismo.

El convenio establece que el municipio de la mencionada ciudad concederá un terreno de 1.000 metros cuadrados, situado en Villa Nueva Jerusalén, sector

norte de El Alto; aportará la mano de obra para el amurallamiento y agilizará los trámites por la concesión de servicios básicos, agua potable, energía eléctrica y línea telefónica.

Por su parte, la Cruz Roja creará la Subilal en El Alto, diseñará el proyecto de construcción del maternológico, pondrá en funcionamiento un centro de emergencias médicas en carretera (La Paz-Desaguadero-Copacabana-Oruro) y creará un Instituto de formación y capacitación de técnicas en secretariado médico.

SECRETARIA PARA CORRESPONDENCIA EN ALEMAN

Se necesita para dos meses (diciembre/90 y enero/91).

Referencias a los teléfonos: 361657 y 370166 en horas de oficina.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

El Directorio del Colegio de Arquitectos Departamental - La Paz y los flamantes Arquitectos de la UMSA, invitan a Ud. (s) a la inauguración de la EXPOSICION DE PROYECTOS DE GRADO - GESTION 90 a efectuarse en la Casa del Arquitecto, calle Acaes # 765 el día de hoy a Hs. 20:00.

La Exposición se realizará hasta el día 14 del presente mes

La Paz, noviembre de 1990



MINR

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

EL M.N.R. EN DEFENSA DE LA LEY Y DE LA DEMOCRACIA

El gobierno ADN-MIR en su permanente conducta de avasallamiento de las instituciones democráticas, de la Constitución Política del Estado, y de las Leyes de la República, incurrido en los últimos días en el grave error de tramitar ilegal e inconstitucionalmente la aprobación de la mal llamada "Ley de Hidrocarburos", ejercitando un manejo prepotente y arbitrario del Poder Legislativo.

El Poder Ejecutivo intenta ahora instaurar la dictadura, atacando al Poder Judicial, conformar una nueva Corte Suprema, amañada a la medida de la incompetencia y corrupción oficialistas.

El Poder Ejecutivo deliberadamente ataca al Poder Judicial que es el encargado de resguardar el cumplimiento de la Constitución y las Leyes y de preservar a la ciudadanía de los atropellos y arbitrariedades que insistentemente el oficialismo viene cometiendo contra la nación entera con agravantes síntomas de ineficiencia y trivialidad.

Este nuevo atropello del Poder Ejecutivo intenta anular las legítimas y constitucionales atribuciones del Poder Judicial, suscitando competencia a la Excelentísima Corte Suprema mediante un procedimiento inexistente y tratando de usar una facultad que la Constitución le otorga.

En otras palabras, nuestra Carta Magna no confiere facultad alguna al Poder Ejecutivo para suscitar competencia al Poder Judicial así como tampoco otorga al Poder Legislativo ninguna atribución para dirimir una competencia que no puede existir en virtud de lo dispuesto por el artículo 68, inciso 10) de la Constitución que dice:

"Art. 68. inc. 10):

Las Cámaras se reunirán en Congreso para los siguientes fines:

.....

10) Dirimir, por dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, las competencias que el Ejecutivo o la Corte Suprema susciten a las Cámaras, o las que se susciten entre expresados Poderes y la Corte Nacional Electoral".

Lo que demuestra con claridad meridiana la inexistencia de "competencia" alguna entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

El M.N.R., en defensa de la ley y de la democracia, condena una vez más las actitudes arbitrarias y prepotentes del Poder Ejecutivo y en el caso del ex-abrupto contra el Poder Judicial, declara su total rechazo, anunciando que en el Honorable Congreso Nacional votará en contra de la competencia suscitada por el Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial por ser inconstitucional.

La Paz, 6 de noviembre de 1990

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Antonio de Lacerda y Marciano Saldías:

Los artífices de una gran victoria

Por Reynaldo Gutiérrez Marín

Lacerda:

"Feliz, porque hemos clasificado a la Copa"

Si Oriente Petrolero clasificó a la próxima versión de la Copa Libertadores de América, es porque su entrenador trabajó bien, y porque sus jugadores se dieron inteiros en cada uno de los partidos que jugó. Santi Aldunate se

corazón, y a un rival de mucho arraigo y peso en Bolivia, como es Bolívar.

Oriente Petrolero, al ingresar al campo de juego tenía un solo objetivo: ganar y clasificar a la Copa Libertadores de América, y logró ese anhelo jugando un fútbol de alta categoría, y brindándole a su hinchada más de una alegría.

Santa Cruz debe sentirse satisfecho por tener un equipo tan bueno como Oriente, y Oriente porque tiene una hinchada muy alegre que alienta en todo momento y lugar al equipo.

¿Por qué gana Oriente? Porque buscó la victoria desde el inicio del partido, aunque fue el equipo que llegó en menos ocasiones sobre el arco rival, pero fue el elenco que más opciones creó de gol; tuvo, Bolívar llegó más, pero las opciones de marcar

Si bien no clasificamos en La Paz, fue porque desperdiciamos varias ocasiones de gol en el primer tiempo.

¿Bolívar es un gran equipo, tiene gente joven y experimentada, pero esta vez Oriente volvió a demostrar que es un equipo ganador.

¿A pensar en el segundo torneo y la Copa? El primer objetivo de Oriente se cumplió, porque clasificamos a la Libertadores. Ahora falta el segundo que es salir campeones del fútbol boliviano.

Después de un descanso, volveremos a trabajar pensando en el segundo campeonato de la Liga, y por supuesto en la Copa Libertadores de América, un torneo muy importante.

Y si Dios quiere en esta ocasión llegaremos a pelear un puesto para la final.



Antonio de Lacerda, entrenador de Oriente Petrolero, quien volvió a triunfar en Bolivia. En el último torneo, en la ciudad de Cochabamba, logró vencer al equipo de Oriente Petrolero a Bolívar por un gol del arquero Sator. En la final del torneo de la Copa Libertadores, clasificó a la próxima versión de la Copa Libertadores de América. Por ello, Lacerda es un técnico ganador.

Saldías:

"Es el mejor gol de mi carrera deportiva"

"El gol que anoté frente a Bolívar en la final del torneo de la Liga, es el mejor hasta ahora de mi carrera deportiva", fueron las expresiones de Marciano Saldías, autor del único gol de Oriente Petrolero frente a Bolívar.

Marciano, ¿Y cómo? Una jugada sencilla, que hemos estado jugando durante las prácticas del equipo con Arturo García. Después de mucho practicar este tipo de jugadas, durante el encuentro final con Bolívar se nos dan las cosas y tengo la oportunidad de marcar el gol de la victoria y de la clasificación a la Copa Libertadores de América.

¿Pensó que iba a ser gol? Tenía confianza, y además le hice una promesa a la Virgen de Urkupiña, que iba ser el mejor partido de mi vida y que anotaría el mejor gol de mi vida.

¿Fue así? Aunque no fue el mejor partido de mi vida, pero sí el gol. El lance se la dedicó a mi madre, que desgraciadamente no la tengo viva junto a mí lado.

¿Qué hizo cuando vio ingresar el balón al fondo del arco de Cívicas? El primero gritar a todo pulmón el gol, que nos daba la clasificación a la Copa Libertadores de América. Y segundo, haber cumplido con la promesa que hice a la Virgen de Urkupiña.

Además, que fue un regalo de cumpleaños a Oriente Petrolero, que celebró un aniversario de fundación.

Discúlpame, pero yo no tengo fuerzas ni para hablar por tanto gritar el gol y el triunfo.



Marciano Saldías, eficiente marcador de Oriente, anotó el gol que clasificó a Oriente a la Copa Libertadores.

Con 5 cupones

canjee un número y

al colocar su aviso

no importa el tamaño ni el valor RECLAME también su número para el sorteo del 20 de enero.



TOYOTA COROLLA MODELO '90 - 0 kilómetros en PRESENCIA y sus ANUNCIADORES le obsequiarán este auto.

¡PRESENCIA Cumple!

Aguinaldos de PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

La Paz, Bolivia, martes 6 de noviembre de 1990

deportiva



TELF.: 321774 - 322982

RESPONSABLE Julio D. Lázarte L.

La Paz, Bolivia, martes 6 de noviembre de 1990

El "Tigre" despierta

Rodríguez asumirá presidencia El equipo retornará a las prácticas hasta el jueves

- *Oxa se incorporó al consejo consultivo
- *Fixture de la Copa "Andreu" se aprobará hoy
- *Inminente retorno de la Copa Simón Bolívar



El fútbol profesional pese a sus grandes dificultades económicas, continuará a partir del próximo domingo. La foto corresponde a la final que jugaron Bolívar y Oriente Petrolero.

Mercado respalda a DT. Jorge Habegger Carlos Lopez se margina

Serian separados: Orellana, Walter Mercado y Carlos Arias

Juan Bernuncio:

"Me gustaría jugar en Bolívar"



Juan Bernuncio, actual arquero de Oriente Petrolero, manifestó su deseo de llegar algún día a Bolívar.

Deporte estudiantil



Jugadores de Ayacucho, que participaron en el torneo Interpromociones '90 de Fútbol.

Torneo de fútbol	
Estadio Hernando Siles	
15:00 L. Banerito	A. School
16:20 San Ignacio	San Francisco
Torneo de vólibol	
Cancha "P" coliseo "Julio Borelli"	
14:00 U. E. S. C. C.	Leco La Paz
14:45 San Antonio	B. Ibarrella
15:30 Mica. Braun	San Calisto
16:15 Hugo Davila	San Ignacio
Cancha Boliviano Ibarrella	
14:00 Don Bosco	Domingo Savio
14:45 Banerito	1. Americano
15:30 Yugoslavita	Hugo Davila
16:15 Los Pinos	Lorelio

AFIP entregará premios a los vencedores del torneo Interpromociones



Representación de básquetbol del Liceo Boliviano, que participó en el torneo Interpromociones '90 de Fútbol. A la izquierda, el torneo de menores.

Intercolegial de fútbol

San Ignacio enfrenta a San Francisco esta tarde

San Ignacio intentará conservar su posición invicta en las finales del campeonato intercolegial de fútbol, al enfrentar esta tarde a San Francisco, en el único partido de categoría primera de honor que se desarrollará en el estadio Hernando Siles.

Esa confrontación se iniciará a las 16:20, después del partido que sostendrá los plantíles de fútbol de Banerito y American School en la cancha principal de la categoría primera de honor. La jornada en el estadio Siles, comenzará a las 15:00.

Básquetbol

Leco Bolivia derrotó por 39 a 37 a Santa Ana en el único partido de categoría primera de honor que se cumplió ayer en la cancha principal del coliseo "Julio Borelli".

Unidad Educativa Sagrados Corazones se impuso por 70 a 37 a San Luis, por la misma vía. San Luis derrotó a María Inmaculada.

En la semifinal del torneo masculino de categoría primera de honor, Mariscal Braun venció a Ayacucho por 45 a 16.

En el torneo masculino de categoría primera de honor, Mariscal Braun venció por 37 a 24 a David Píndola.

En damas, San Ignacio venció a Leco Venezuela por 49 a 17.

Fútbol de salón

Los siguientes resultados se registraron ayer en la cancha "C" del coliseo Julio Borelli.

Franz Tamayo 2 Simón Bolívar 1, San Ignacio 4 Santa Teresa 0, Yugoslavita 6 Lorelio 3, Don Bosco 5 Copacabana 3 y San Antonio 2 San Francisco 2.



Selección de básquetbol del colegio Mariscal Braun, lucha por ascender a primera de honor.

Ballivián encabeza posiciones en intercolegial de ciclismo en Viacha

Los representantes del colegio Mariscal José Ballivián lograron la mayor cantidad de triunfos en el torneo intercolegial de ciclismo que se realizó el pasado fin de semana en Viacha.

Los vencedores en las diferentes categorías fueron:

En Juvenil, Miriam Salvatierra, del colegio Adventista.

En menores, Edison Palacios Tirona, de Ballivián y en damas, Martha Tarqui Alvarado, de Adventista.

Categoría masculina, Freddy Conforti, de Ballivián, Danna, Zulma Nelly Antonio Mosquera, de Ballivián.

En Infantil, Edwin Mamani Huallpa, de Adventista, Mosquitos "B" Edwin Quispe Méndez, de Adventista.



Las fotografías corresponden a los encuentros de básquetbol y fútbol de salón que se realizaron ayer en las canchas del coliseo "Julio Borelli Villarro".

Brasil rivalizará con Chile próximo jueves

SANTIAGO DE CHILE. 5 (AP). El seleccionado chileno de fútbol viajará mañana a Brasil para disputar su segundo encuentro amistoso de confrontación con el de Brasil.

El primer partido, jugado el 17 de octubre en esta capital terminó 0-0 y fue el debut del nuevo seleccionado chileno y su técnico Arturo Salah. Para Brasil fue el segundo partido de su nuevo equipo dirigido por Falcão.

La revancha se disputará el jueves en Belém.

El partido del mes pasado fue el primero de ambos seleccionados desde el accidente ocurrido de siete meses pasado por las eliminatorias para el mundial de Italia, cuando los chilenos se retiraron de la cancha aduciendo una agresión que no había existido. Los encuentros fueron con las reservas para sellar la herida en las relaciones entre los directivos de ambos países.

Para Chile "B" también el inicio de un proceso de preparación con miras a la próxima Copa América a disputarse en este país en julio de 1991, que comenzó bajo la dirección de un nuevo técnico.

Supercopa Peñarol viaja a Brasil para jugar con Santos

MONTEVIDEO. 5 (AP). Triunfando por su cuarta victoria consecutiva en el torneo local, Peñarol viaja mañana a Brasil para enfrentar a Santos en la Supercopa del fútbol sudamericano.

El entrenador argentino César El Menotti dijo que el equipo "está ahora más tranquilo" y "tonifica" por los últimos resultados.

Fernari y Santos empataron 0-0 hace dos semanas en Montevideo.

Como locales serán aquellos quienes tendrán que buscar el partido. Eso nos permitirá seguramente tener más espacios cuando ataquemos", dijo Menotti.

El técnico uruguayo no dijo cómo formará el equipo, pero adelantó que seguramente viajarán Fernando Alvez, Oscar Ferrero, Obdulio Trasante, Pablo Montero, Jorge González, Alfonso Domínguez, Carlos Sánchez, Eduardo Da Silva, César Silva, Adrián Paz, Adolfo Barrán, Juan Carlos Arce, Víctor López, Jorge Villar y Abscho Silveiro.

Maradona se niega a viajar a la URSS

NAPOLIS, ITALIA. NOV. 5 (REUTERS). El astro argentino de fútbol Diego Maradona se encuenra hoy en su domicilio particular y rechazó viajar a Moscú con el Napoli para el partido por la segunda ronda de la Copa Europa.

La acción del temperamental jugador argentino se dio a conocer al día siguiente de su llegada al club, Luciano Moggi.

Moggi dijo a los periodistas que Maradona rechazó abrir la puerta de su casa antes del viaje a Moscú, donde Napoli se medirá con el Spartak Moscú el miércoles, e ignora el pedido de sus compañeros de equipo.

No voy a viajar a Moscú y permaneceré en Nápoles", dijo Maradona en un comunicado a través de su agente Mauro Gracchi sin aclarar los motivos de su decisión.

Cuando el mediocampista no apareció en el aeropuerto de Nápoles, Moggi se dirigió a su casa pero se le negó la entrada. Moggi permitió sus vacaciones.

Tampoco estará en el equipo el delantero brasileño Careca, quien se lesionó el mes pasado, en un partido donde el campeón italiano venció a la victoria tras empatar los goles con Spartak en Nápoles en el encuentro de revancha.

Napoli depositó sus esperanzas en Maradona para el partido de revancha.

AGUINALDOS DE PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

Ya estamos canjeando CUPONES para su Navidad sobre **REUNIDAS**

—REUNA—
5 CUPONES
que publicamos diariamente en la última página de PRESENCIA DEPORTIVA.
Canjeenlos por un número en nuestras oficinas centrales de La Paz o en cualquiera de nuestras oficinas regionales de todo el país, para participar en el sorteo que se efectuará el próximo 20 de enero.

—AL—
COLOCAR (de cualquier tamaño y valor) SU AVISO RECLAME,
igualmente un número para participar en el sorteo del automóvil TOYOTA COROLLA, Mod. 90 - 0 Km., y otros valiosos premios

